Instituto Nacional de Metrología de Colombia

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AGENCIA DE ADUANAS Y/O AGENCIAMIENTO DE CARGA INTERNACIONAL, PARA DESARROLLAR DE MANERA INTEGRAL, CONTINUA Y OPORTUNA TODAS LAS ACTUACIONES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM.

INTRODUCCIÓN

"La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad obteniendo el mayor valor por los recursos. Para cumplir con este objetivo, el Instituto Nacional de Metrología debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla."

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.
De acuerdo con lo anterior, el presente documento fue elaborado con base en la guía de elaboración de estudios de sector GEES-versión 2 del 24 de junio de 2022 de Colombia Compra Eficiente, el cual contiene los resultados del análisis del sector realizado por el Instituto Nacional de Colombia para **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE AGENCIA DE ADUANAS Y/O AGENCIAMIENTO DE CARGA INTERNACIONAL, PARA DESARROLLAR DE MANERA INTEGRAL, CONTINUA Y OPORTUNA TODAS LAS ACTUACIONES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM"**, buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

1. NECESIDAD

Para más detalles, véase el numeral 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD del documento Anexo: A-07-F-017 Estudio previo.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para instaurar los aspectos generales y relevantes en el proceso de contratación se analizan cuatro factores: 1) Factor Económico, 2) Factor Técnico, 3) Factor Regulatorio, y 4) entre otros, conforme a lo recomendado por Colombia Compra Eficiente en la guía, *"Guía para elaboración de estudios del sector".*

2.1 Económico:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: En relación con la necesidad y objeto contractual del presente proceso, a continuación, se presenta un análisis de la información y datos generales del sector de servicios. De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4

adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C., publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se detalla la estructura y clasificación de las actividades económicas en el país.[1] En este documento, las actividades de "Las actividades de los agentes de aduanas", "Las actividades de transitarios de flete marítimo y flete aéreo", "La manipulación de mercancías; por ejemplo, embalaje temporal con el fin de proteger las mercancías durante el tránsito, desembalaje, muestreo y pesada de la carga" y "La organización y la coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar o aire" se ubican específicamente en la *División 52: Almacenamiento y actividades complementarias al transporte,* y dentro de esta, en el *Grupo 522*: Actividades de las estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte. (*ver Pág. 500*).

EL SECTOR A NIVEL NACIONAL: En Julio del 2025, Colombia presentó balanza comercial deficitaria de USD2.054,07 millones.

En julio del 2025, Colombia registró un saldo negativo en su balanza comercial, alcanzando un déficit de USD2.054,07 millones. Este resultado se produjo debido a que las importaciones superaron en un 40,60% a las exportaciones del país.

Lo cual, podría evidenciar una creciente dependencia de productos extranjeros, lo que plantea riesgos para la competitividad de la industria local en los mercados internacionales. Además, una balanza comercial deficitaria podría generar presiones sobre la estabilidad de la moneda local, al poner en riesgo las reservas de divisas extranjeras necesarias para cubrir los pagos de las importaciones en la moneda acordada en los contratos internacionales.

2.2 Exportaciones

Para julio del 2025, las exportaciones colombianas totalizaron en USD4.429,92 millones, donde los principales productos exportados fueron los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (USD866,47 millones); los demás cafés sin tostar, sin descafeinar (USD466,40 millones); el oro (incluido el oro platinado), en las demás formas en bruto, para uso no monetario (USD392,39 millones); las hullas térmicas (USD377,54 millones); y fueloils (fuel), excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel (USD112,14 millones).

Los principales países receptores de las exportaciones colombianas, para julio del 2025, fueron EE UU (USD1.405,57 millones), Panamá (USD246,76 millones), Brasil (USD213,71 millones), India (USD186,10 millones) y Canadá (USD173,83 millones).

Durante este periodo, el 77,51% de las exportaciones colombianas se realizaron por vía marítima, seguidas por el transporte aéreo con un 15,30%, el terrestre con un 5,79% y, finalmente, el transporte por instalación fija con un 1,37%.

A julio del 2025, las principales empresas exportadoras de Colombia fueron: Ecopetrol S.A., con exportaciones por un valor de USD716,95 millones; Drummond LTD, con USD212,79 millones; CI Trafigura Petroleum Colombia SAS, con USD112,77 millones; Carbones Del Cerrejón Limited, con USD97,22 millones; y Zandor Capital S A Colombia., con USD81,73 millones.

Nit	Exportador (NIT - Razón social)	Valor FOB (Millones de USD)
899999068	Ecopetrol S.A	716,95
800021308	Drummond LTD	212,79
900585067	CI Trafigura Petroleum Colombia SAS	112,77
860069804	Carbones Del Cerrejón Limited	97,22
900306309	Zandor Capital S A Colombia	81,73
860007538	Federación Nacional De Cafeteros	78,28
900112515	Refinería De Cartagena S.A.S.	72,86
830126302	Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	67,08
890112475	C I Energía Solar S A E S Windows	63,23
901019586	Comerciallizadora Internacional Eslop SAS	61,97

2.3 Importaciones

Para julio del 2025, las importaciones colombianas totalizaron en USD6.483,99 millones, donde los principales productos adquiridos del exterior fueron las gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automóviles, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel (USD170,96 millones); los teléfonos inteligentes (USD168,23 millones); los demás medicamentos para uso humano (USD152,78 millones); el maíz amarillo (USD146 millones); y los demás vehículos, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa y con motor eléctrico, excepto los que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica (USD101,78 millones).

Los países con mayor aporte en las importaciones de Colombia, en julio del 2025, fueron China, con USD1.823,47 millones; EE UU, con USD1.447,83 millones; Brasil, con USD355,14 millones; México, con USD321,70 millones; y Alemania, con USD207,95 millones.

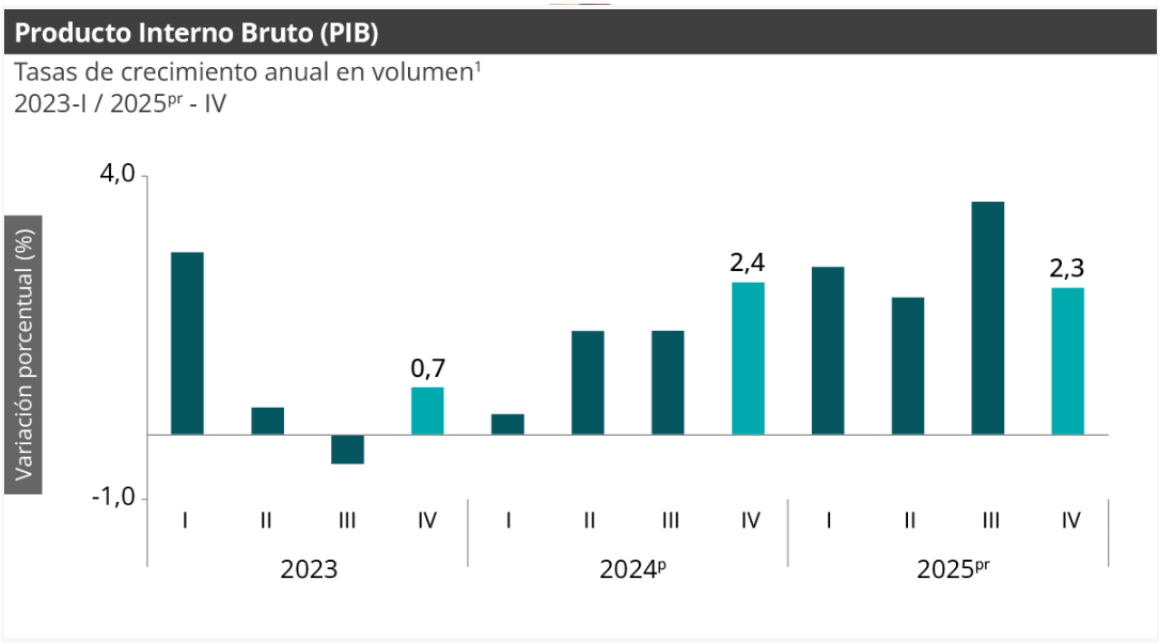
Para este periodo, Bogotá fue el principal departamento receptor de las importaciones del país, al recibir USD3.300,52 millones, seguido por Antioquia (USD877,50 millones), Valle del Cauca (USD549,21 millones), Cundinamarca (USD524,78 millones) y Bolívar (USD377,72 millones).

El 68,09% de las importaciones se realizaron por vía marítima, el 17,71% por vía terrestre, el 14,21% por vía aérea, y un porcentaje muy reducido correspondió al transporte mediante correo e instalaciones fijas, como tuberías y cables, entre otros.

Las principales empresas importadoras de bienes, en julio del 2025, fueron Ecopetrol S.A. (USD282,60 millones); Colombiana De Comercio S.A. (USD101,99 millones); Calamari Lng S.A. ESP (USD88,36 millones); Automotores Toyota Colombia SAS (USD75,75 millones); y Metrokia S.A. (USD64,97 millones)[2].

Nit	Importador (NIT - Razón social)	Valor CIF (Millones de USD)
899999068	Ecopetrol S.A.	282,60
890900943	Colombiana De Comercio S.A.	101,99
900851785	Calamari Lng S.A. ESP	88,36
900780510	Automotores Toyota Colombia SAS	75,75
830078966	Metrokia S.A.	64,97
8300289315	Samsung Electronics Colombia S.A.	58,73
900112515	refinería De Cartagena S.A.S	49,15
860026895	Italcol S.A	46,28
900703240	Mazda De Colombia S.A.S.	46,14
860001307	Distribuidora Nissan S.A.	39,51

PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIANO: El PIB es uno de los principales indicadores económicos, que permite medir el valor total de los bienes y servicios finales producidos en el país durante un período específico. La necesidad El objeto de la presente contratación se encuentra dentro del sector servicios, que según el boletín publicado por el DANE.



Fuente: DANE, PIB_T. Información actualizada el 16 de febrero de 2026.[3]

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE,2022)
https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

[2] Julio 2025: Colombia presentó balanza comercial deficitaria
https://www.legiscomex.com/julio-dos-mil-veinticinco-colombia-presento-balanza-comercial-deficitaria

[3] Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE,2026)
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Índice de Precios al Consumidor – IPC

Es un indicador económico que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares en un determinado período de tiempo. Este índice se utiliza principalmente para medir la inflación, es decir, el aumento generalizado de los precios.

Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares – ENPH-, que el DANE realiza cada 10 años. La última se realizó entre julio de 2016 y julio de 2017.

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2026

AÑO 2026, MES 2 — **Base Diciembre de 2018 = 100,00**

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94	1,18
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14	1,08
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,52	
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66	
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,32	
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	0,10	
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	0,28	
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	0,19	
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54	0,24	0,32	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	0,18	
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	0,07	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	0,27	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	5,10	2,27

Fuente: DANE.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Actualizado el 6 de Marzo de 2026

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.
En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.
El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).[4]

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE, IPC.

Información SMMLV, Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia: El comportamiento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia en los últimos diez años ha estado marcado por diversos factores económicos, sociales y políticos que han influido en su ajuste y evolución. A pesar de los incrementos variables, influenciados principalmente por la inflación y las condiciones macroeconómicas del país persisten desafíos significativos como:

Informalidad laboral: Cifras del DANE indican que, en el trimestre de agosto a octubre de 2024, un 55,6% de la población trabajó en condiciones informales, sin acceso a prestaciones sociales.

Aumento de costos para las pequeñas y medianas empresas: Las cuales deben asumir mayores gastos en nómina, lo que puede afectar su rentabilidad y competitividad.

Desempleo: Dado los riesgos de sostenibilidad financiera que pueden llegar a perjudicar a las pequeñas y medianas empresas, es posible que opten por la contratación informal.

Año	Salario Mínimo (COP)
2015	644.350
2016	689.455
2017	737.717
2018	781.242
2019	828.116
2020	877.803
2021	908.526
2022	1.000.000
2023	1.160.000
2024	1.300.000
2025	1.423.500

Fuente: Universidad Politécnico Gran Colombiano[5]

Incremento Salario mínimo 2026: De acuerdo con el decreto 1469 de 2025, emitido el 29 de diciembre, el salario mínimo legal mensual vigente para 2026 será de 1.750.905 pesos. A este monto se suma el auxilio de transporte, fijado en 249.095 pesos, para un ingreso total de dos millones de pesos mensuales a partir del 1 de enero.

El incremento frente a 2025 es de 327.405 pesos, equivalente a un aumento del 23%. Según el documento oficial, la medida busca cerrar la brecha de suficiencia material, en armonía con el principio constitucional de remuneración mínima, vital y móvil, así como con la sostenibilidad macroeconómica y la generación de empleo[6].

[4] Índice de Precios al Consumidor (IPC),2026

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

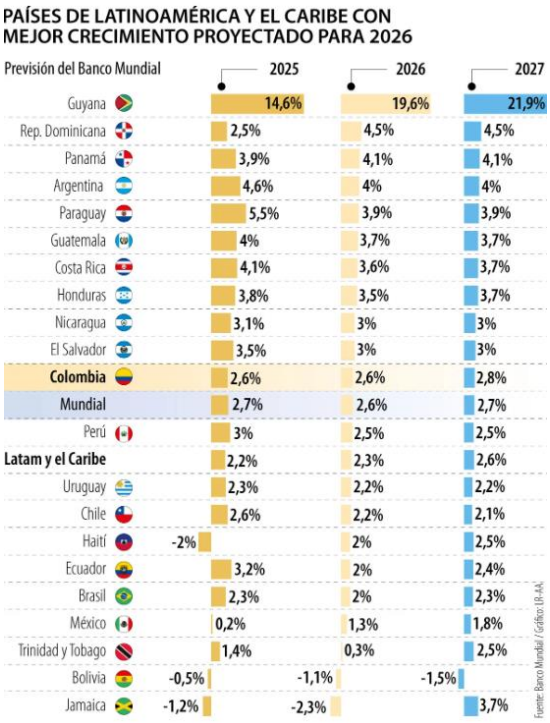
[5] Universidad Politécnico Gran Colombiano, *¿Cuánto ha aumentado el salario mínimo en los últimos 10 años?*
https://www.poli.edu.co/blog/poliverso/cuanto-ha-aumentado-el-salario-minimo-en-los-ultimos-10-anos

6. EL PAIS, Noticia: Salario mínimo en Colombia 2026: en cuánto quedó tras el aumento decretado por el Gobierno de Petro y qué servicios aumentarán

https://elpais.com/america-colombia/2025-12-30/salario-minimo-en-colombia-2026-en-cuanto-quedo-tras-el-aumento-decretado-por-el-gobierno-de-petro.html

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS:

El Banco Mundial presentó sus proyecciones de crecimiento para 2026 y señaló que han mejorado levemente frente a las estimaciones publicadas en junio, aunque advirtió que esta expansión sigue siendo insuficiente y demasiado concentrada en las economías desarrolladas como para generar un impacto significativo en la reducción de la pobreza extrema.
De acuerdo con su más reciente informe semestral de perspectivas económicas, la producción mundial crecería 2,6% en 2026, ligeramente por debajo del estimado para 2025 (2,7%), antes de repuntar nuevamente hasta 2,7% en 2027. Además, presentó las previsiones para los países de la región, allí Colombia se ubica en 2,6%.



Las cifras globales reflejan una revisión al alza frente a los cálculos anteriores, con un ajuste de hasta dos décimas porcentuales para 2026. Para América Latina y el Caribe, la entidad prevé un avance económico moderado en 2026, impulsado por la recuperación gradual del consumo y la inversión, aunque el crecimiento también enfrentará restricciones por factores externos e internos.
Según las estimaciones más recientes del Banco Mundial, la economía regional habría crecido alrededor de 2,2% en 2025 y continuaría expandiéndose en 2026, aunque a un ritmo que varía significativamente entre países.

Por su parte, Colombia se perfila como una economía que mostraría un buen desempeño relativo en América Latina en 2026, con un crecimiento proyectado cerca a 2,6%, por encima del promedio regional, pero no cercano a las cinco mejores de la región.

Este avance estaría impulsado por la recuperación gradual del consumo privado, a medida que la inflación continúa moderándose, así como por una reactivación de la inversión, en especial en sectores como infraestructura, manufactura y servicios. La normalización de estas condiciones financieras también ayudaría a que el crédito vuelva a fluir con una mayor fuerza, ayudando a todo el país.

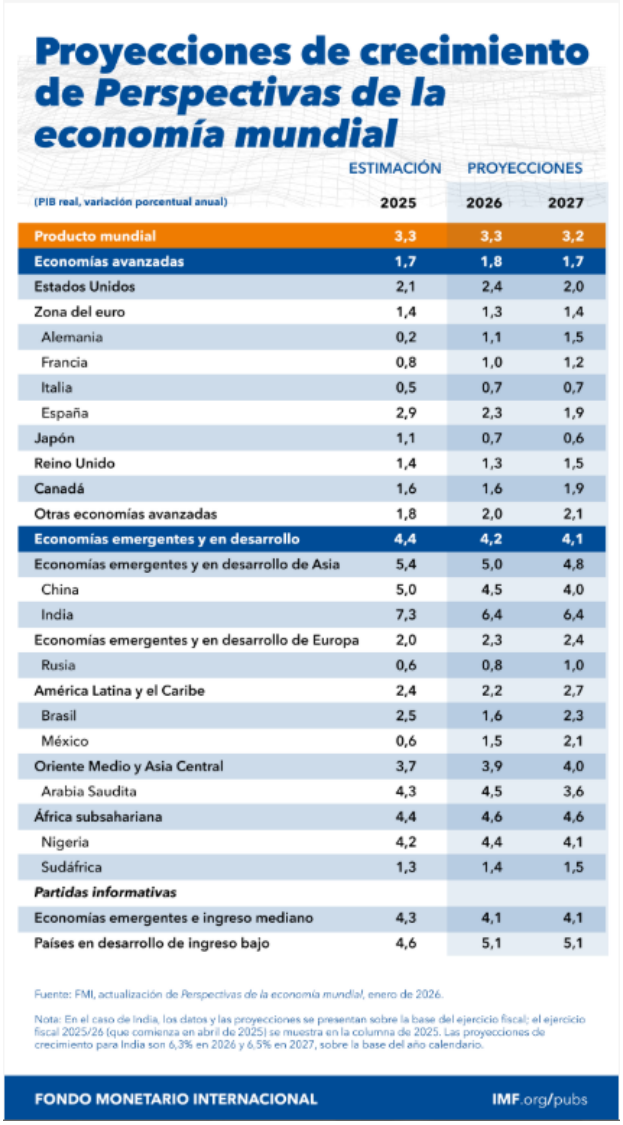
A pesar de este panorama favorable, el crecimiento colombiano seguirá siendo moderado frente a los estándares históricos y estará condicionado por varios riesgos. El entorno externo continúa siendo frágil, con un comercio mundial menos dinámico y mayor volatilidad financiera, lo que puede afectar las exportaciones y la llegada de capitales. A nivel interno, persisten desafíos estructurales como la baja productividad, la informalidad laboral y las brechas en infraestructura, factores que limitan el potencial de expansión de la economía y que serán clave para sostener el crecimiento más allá de 2026.

En la lista de los países con mejores perspectivas de crecimiento para 2026, Guyana encabeza con diferencia, con una expansión económica estimada de alrededor de 19,6%, atribuible en gran parte al impacto del sector energético en su actividad productiva. Le siguen República Dominicana y Panamá, que también proyectan tasas robustas de crecimiento, de aproximadamente 4,5% y 4,1%, respectivamente.

Argentina completaría el grupo de mayor dinamismo con cerca de 4% de crecimiento, pese a la moderación esperada por la incertidumbre interna y los retos de demanda. Por el contrario, algunas economías enfrentarían perspectivas más débiles o incluso contracción. Bolivia y Jamaica serían de los países con las tasas más bajas, con proyecciones negativas o marginales, mientras que otras naciones registran crecimientos más moderados pero positivos.

En cuanto a las grandes economías de la región, las proyecciones anticipan que Brasil crecería alrededor de 2% en 2026, con un ligero repunte esperado en 2027. México también mostraría un crecimiento modesto para el tamaño de su economía, cercano a 1,3%, impulsado por ajustes graduales ante un entorno global complejo.

El informe del Banco Mundial destaca que, aunque la región avanza hacia una recuperación gradual después de las debilidades de años recientes, el crecimiento sigue siendo sensible a riesgos externos, como tensiones comerciales, menores flujos de comercio global y la volatilidad de los mercados financieros, así como a limitaciones estructurales internas[6].



Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	ESTIMACIÓN 2025	PROYECCIONES 2026	2027
Producto mundial	**3,3**	**3,3**	**3,2**
Economías avanzadas	**1,7**	**1,8**	**1,7**
Estados Unidos	2,1	2,4	2,0
Zona del euro	1,4	1,3	1,4
Alemania	0,2	1,1	1,5
Francia	0,8	1,0	1,2
Italia	0,5	0,7	0,7
España	2,9	2,3	1,9
Japón	1,1	0,7	0,6
Reino Unido	1,4	1,3	1,5
Canadá	1,6	1,6	1,9
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,1
Economías emergentes y en desarrollo	**4,4**	**4,2**	**4,1**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,4	5,0	4,8
China	5,0	4,5	4,0
India	7,3	6,4	6,4
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	2,3	2,4
Rusia	0,6	0,8	1,0
América Latina y el Caribe	2,4	2,2	2,7
Brasil	2,5	1,6	2,3
México	0,6	1,5	2,1
Oriente Medio y Asia Central	3,7	3,9	4,0
Arabia Saudita	4,3	4,5	3,6
África subsahariana	4,4	4,6	4,6
Nigeria	4,2	4,4	4,1
Sudáfrica	1,3	1,4	1,5
Partidas informativas			
Economías emergentes e ingreso mediano	4,3	4,1	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,6	5,1	5,1

Fuente: FMI, actualización de *Perspectivas de la economía mundial*, enero de 2026.

Nota: En el caso de India, los datos y las proyecciones se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2025/26 (que comienza en abril de 2025) se muestra en la columna de 2025. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,3% en 2026 y 6,5% en 2027, sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org/pubs

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales[7].

TRM

El dólar en Colombia permanecería por debajo de los $4.000 durante todo el año, según el último pronóstico de la Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo, que identificó la estabilidad cambiaria como una tendencia sostenida, a pesar de presiones internacionales y del escenario político nacional.

La encuesta recopiló que, en febrero de 2026, la tasa de cambio del dólar cerró en $3.746, siendo este mismo valor el máximo alcanzado en el mes, y registró un valor mínimo el 4 de febrero de $3.662.

Este resultado fue $76 superior al nivel anticipado por los participantes de la encuesta, cuyo pronóstico para febrero era de $3.670, informó Fedesarrollo.

El debilitamiento del dólar frente al peso colombiano se atribuye, de acuerdo con los últimos reportes de mercado citados por Fedesarrollo, a la incertidumbre derivada de la política monetaria impulsada por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED).

Adicionalmente, la evolución del conflicto en Irán y el nivel de temor entre inversionistas externos podrían presionar al alza la divisa, incentivando el refugio en monedas consideradas más fuertes.

Sin embargo, estos factores no han sido suficientes para revertir la tendencia de estabilidad proyectada para el peso colombiano.

La expectativa sobre la divisa estadounidense incluye también elementos locales. Entre ellos, se destaca la celebración de elecciones presidenciales y la incertidumbre sobre la continuidad o el reemplazo del actual gobierno de izquierda en la Casa de Nariño.

Para marzo de 2026, los analistas consultados por Fedesarrollo estiman que el precio del dólar oscilará entre $3.700 y $3.750, con una mediana centrada en $3.730. Este parámetro sugiere la expectativa de un entorno cambiario controlado y sin sobresaltos relevantes en los próximos dos años.

En cuanto a la proyección para diciembre de 2026, el consenso de mercado apunta a una tasa de $3.800, una cifra prácticamente inalterada respecto al pronóstico registrado en la medición previa de la encuesta.

En resumen, la proyección integral del dólar en Colombia responde tanto a factores internacionales como domésticos, pero la percepción predominante entre los analistas es de una estabilidad sostenida por debajo del umbral de los $4.000, tanto en el horizonte de 2024 como en los próximos dos años, según la última Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo[8].

6 LA REPUBLICA, Noticia Banco Mundial prevé que economía crecerá 3 % en 2025, y deja a Colombia en el sexto lugar en América Latina
https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Mundial-preve-que-economia-crecera-3-porciento-en-2025-y-deja-a-Colombia-en-el-sexto-lugar-en-America-Latina-250120.aspx?utm_source=chatgpt.com

[7]FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, Informe perspectivas de la economía mundial crecimiento mundial dispare incierto ENERO 2026.
https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

8FEDESARROLLO, Qué pasará con el precio del dólar en el 2026: esto es lo que proyecta Fedesarrollo
https://www.fedesarrollo.org.co/noticias/que-pasara-con-el-precio-del-dolar-en-el-2026-esto-es-lo-que-proyecta-fedesarrollo

ACUERDOS COMERCIALES

Colombia mantiene una red activa de acuerdos comerciales internacionales que buscan diversificar sus mercados, fortalecer la integración regional y promover el desarrollo económico. A continuación, se listan los países con los que el país tiene acuerdos comerciales firmados o en negociación a 2025[9]:

Acuerdos Suscritos:

- **COLOMBIA-CAN**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2603	Minerales de cobre y sus concentrados.	0	0		0	255.274	Inf	7,3
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	75.008	107.450	43,3	107.450	138.130	28,6	3,9
3004	Medicamentos dosificados	170.062	124.999	-26,5	124.999	135.025	8,0	3,9
2716	Energía eléctrica	244.197	318.022	30,2	318.022	133.820	-57,9	3,8
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	129.725	145.210	11,9	145.210	125.323	-13,7	3,6
2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	2.157	26.003	1.105,5	26.003	112.692	333,4	3,2
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	109.094	81.312	-25,5	81.312	88.071	8,3	2,5
3305	Preparaciones capilares.	60.607	69.490	14,7	69.490	86.327	24,2	2,5
1701	Azúcar de caña o de remolacha	78.681	64.386	-18,2	64.386	85.335	32,5	2,4
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	77.327	80.488	4,1	80.488	83.612	3,9	2,4
3402	Agentes de superficie orgánicos, prep. tensoactivas y de limpieza.	69.329	76.568	10,4	76.568	72.829	-4,9	2,1
1704	Artículos de confitería sin cacao	72.692	65.163	-10,4	65.163	68.346	4,9	2,0
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	59.089	53.402	-9,6	53.402	61.419	15,0	1,8
3302	Mezclas de sustancias odoríferas.	45.434	51.228	12,8	51.228	58.177	13,6	1,7
8544	Hilos, cables y demás conductores aislados para electricidad	43.821	45.828	4,6	45.828	53.191	16,1	1,5
9619	Maniquíes y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.	58.214	56.078	-3,7	56.078	47.533	-15,2	1,4
3401	Jabón; productos y prep. orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel.	44.050	44.546	1,1	44.546	46.971	5,4	1,3
	Subtotal	1.339.488	1.410.174	5,3	1.410.174	1.652.076	17,2	47,2
	Exportaciones totales	3.274.911	3.196.915	-2,4	3.196.915	3.498.377	9,4	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones	233.756	223.380	-4,4	223.380	219.732	-1,6	9,3
7408	Alambre de cobre	148.172	166.502	12,4	166.502	211.742	27,2	8,9
1604	Preparaciones y conservas de pescado	140.464	146.625	4,4	146.625	164.803	12,4	6,9
1511	Aceite de palma y sus fracciones	106.698	103.289	-3,2	103.289	133.590	29,3	5,6
0901	Café	31.071	28.788	-7,3	28.788	87.949	205,5	3,7
4410	Tableros de partículas de madera	107.238	109.835	2,4	109.835	83.346	-24,1	3,5
1701	Azúcar de caña o de remolacha	27.521	21.499	-21,9	21.499	79.282	268,8	3,3
0306	Crustáceos, aptos para la alimentación humana	47.958	54.190	13,0	54.190	75.886	40,0	3,2
6006	Los demás tejidos de punto.	29.024	46.327	59,6	46.327	52.346	13,0	2,2
0806	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas.	28.817	33.814	17,3	33.814	51.234	51,5	2,2
1512	Aceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones	38.206	47.228	23,6	47.228	49.636	5,1	2,1
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	42.447	39.209	-7,6	39.209	47.385	20,9	2,0
7901	Cinc en bruto.	40.113	31.699	-21,0	31.699	41.257	30,2	1,7
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	26.162	40.048	53,1	40.048	41.062	2,5	1,7
3920	Demás placas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo	26.833	42.948	60,1	42.948	37.158	-13,5	1,6
2304	Tortas y residuos de la extracción del aceite de soya	91.318	92.153	0,9	92.153	35.391	-61,6	1,5
1006	Arroz.	8.893	59.353	567,4	59.353	31.558	-46,8	1,3
	Subtotal	1.174.692	1.286.886	9,6	1.286.886	1.443.358	12,2	60,8
	Importaciones totales	2.012.562	2.120.775	5,4	2.120.775	2.373.758	11,9	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-VENEZUELA**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
1704	Artículos de confitería sin cacao	61.888	72.496	17,1	72.496	52.601	-27,4	4,9
3402	Agentes de superficie orgánicos, prep. tensoactivas y de limpieza.	19.160	27.560	43,8	27.560	38.618	40,1	3,6
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones	12.732	23.146	81,8	23.146	38.253	65,3	3,6
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	25.547	31.518	23,4	31.518	37.012	17,4	3,5
0402	Leche y nata, concentradas o con adición de azúcar	8.232	36.153	339,2	36.153	32.408	-10,4	3,0
3902	Polímeros de propileno o de otras olefinas	18.281	26.561	45,3	26.561	31.513	18,6	2,9
2309	Alimento para los animales.	18.740	18.993	1,3	18.993	24.977	31,5	2,3
7210	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear	10.793	13.849	28,3	13.849	23.690	71,1	2,2
1511	Aceite de palma y sus fracciones	14.114	19.876	40,8	19.876	23.551	18,5	2,2
3004	Medicamentos dosificados	17.390	22.222	27,8	22.222	23.432	5,4	2,2
3901	Polímeros de etileno en formas primarias	6.915	17.403	151,7	17.403	22.485	29,2	2,1
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	8.569	13.487	57,4	13.487	21.816	61,7	2,0
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	27.785	26.439	-4,8	26.439	21.141	-20,0	2,0
1517	Margarina; preparaciones alimenticias de grasas o aceites.	7.232	6.455	-10,7	6.455	20.898	223,7	1,9
3401	Jabón; productos y prep. orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel.	9.132	15.891	74,0	15.891	18.244	14,8	1,7
3208	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, disueltos en un medio no acuoso.	6.987	15.109	116,2	15.109	17.958	18,9	1,7
3305	Preparaciones capilares.	12.149	13.726	13,0	13.726	17.159	25,0	1,6
	Subtotal	285.646	400.886	40,3	400.886	465.754	16,2	43,5
	Exportaciones totales	673.408	1.003.584	49,0	1.003.584	1.071.725	6,8	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
8507	Acumuladores eléctricos	12.255	17.807	45,3	17.807	21.425	20,3	20,6
7214	Barras de hierro o acero sin alea	4	2.577	67.003,4	2.577	15.083	485,2	14,5
4803	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador.	10.901	9.864	-9,5	9.864	10.226	3,7	9,9
7207	Productos intermedios de hierro o acero sin alear.	9.740	22.629	132,3	22.629	8.528	-62,3	8,2
3102	Abonos minerales o químicos nitrogenados	39.579	19.543	-50,6	19.543	8.191	-58,1	7,9
7801	Plomo en bruto.	2.750	7.757	182,1	7.757	4.605	-40,6	4,4
5209	Tejidos con un contenido de algodón >= al 85 % en peso, de peso > a 200 g/m2.	3.837	3.483	-9,2	3.483	4.220	21,2	4,1
1513	Aceites de coco , de almendra de palma o de babasú	2.740	2.279	-16,8	2.279	4.206	84,6	4,1
7605	Alambre de aluminio.	1.618	1.011	-37,5	1.011	3.665	262,6	3,5
7204	Desperdicios y desechos , de fundición, hierro o acero	238	6.934	2.810,6	6.934	2.681	-61,3	2,6
2523	Cementos hidráulicos (incl. cementos sin pulverizar).	4.438	7.412	67,0	7.412	1.944	-73,8	1,9
7601	Aluminio en bruto.	2.121	881	-58,5	881	1.924	118,4	1,9
0304	Filetes y demás carne de pescado	689	295	-57,2	295	1.012	243,5	1,0
0801	Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón, frescos o secos.	1.610	1.379	-14,4	1.379	931	-32,5	0,9
6807	Manufacturas de asfalto o de productos similares (por ejemplo: pez de petróleo, brea).	1.424	997	-30,0	997	921	-7,6	0,9
0307	Moluscos aptos para la alimentación humana.	446	824	84,8	824	858	4,1	0,8
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	925	981	6,1	981	750	-23,5	0,7
	Subtotal	95.313	106.652	11,9	106.652	91.171	-14,5	87,9
	Importaciones totales	130.892	134.100	2,5	134.100	103.779	-22,6	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-MEXICO**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	574.998	453.646	-21,1	453.646	176.573	-61,1	11,1
1511	Aceite de palma y sus fracciones	80.309	129.083	60,7	129.083	119.201	-7,7	7,5
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	85.576	87.390	2,1	87.390	99.377	13,7	6,2
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	61.800	79.134	28,0	79.134	85.034	7,5	5,3
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	52.163	56.941	9,2	56.941	74.917	31,6	4,7
1513	Aceites de coco , de almendra de palma o de babasú	31.382	56.315	79,4	56.315	63.576	12,9	4,0
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	108.240	43.410	-59,9	43.410	63.174	45,5	4,0
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	64.490	61.198	-5,1	61.198	56.954	-6,9	3,6
8702	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas	81.528	133.201	63,4	133.201	44.707	-66,4	2,8
0901	Café	15.245	25.315	66,1	25.315	38.839	53,4	2,4
4811	Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa	25.421	25.956	2,1	25.956	24.329	-6,3	1,5
3902	Polímeros de propileno o de otras olefinas	38.853	35.534	-8,5	35.534	24.117	-32,1	1,5
8507	Acumuladores eléctricos	7.534	28.481	278,0	28.481	24.073	-15,5	1,5
2704	Coques y semicoques	44.682	22.523	-49,6	22.523	19.618	-12,9	1,2
3920	Demás placas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo	27.229	33.455	22,9	33.455	19.246	-42,5	1,2
6212	Sostenes, fajas, y artículos similares	21.120	16.305	-22,8	16.305	16.783	2,9	1,1
7007	Vidrio de seguridad const. por vidrio templado o contrachapado.	11.914	13.969	17,2	13.969	16.699	19,5	1,0
	Subtotal	1.332.485	1.301.855	-2,3	1.301.855	967.217	-25,7	60,7
	Exportaciones totales	1.878.579	1.956.614	4,2	1.956.614	1.592.668	-18,6	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	405.053	525.892	29,8	525.892	653.658	24,3	18,5
8528	Monitores y proyectores	293.502	326.656	11,3	326.656	303.944	-7,0	8,6
3004	Medicamentos dosificados	159.101	237.611	49,3	237.611	262.482	10,5	7,4
8471	Máquinas automáticas para procesamiento de datos	130.554	139.646	7,0	139.646	150.263	7,6	4,3
8701	Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 87.09).	85.197	86.644	1,7	86.644	131.032	51,2	3,7
7304	Tubos y perfiles huecos de hierro o acero.	85.651	95.374	11,4	95.374	106.516	11,7	3,0
3306	Preparaciones para higiene bucal o dental.	54.939	63.216	15,1	63.216	83.099	31,5	2,4
3305	Preparaciones capilares.	59.165	69.798	18,0	69.798	73.987	6,0	2,1
2402	Cigarros	62.225	67.098	7,8	67.098	71.414	6,4	2,0
2208	Alcohol etílico	57.879	38.377	-33,7	38.377	70.147	82,8	2,0
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	72.053	67.065	-6,9	67.065	67.262	0,3	1,9
2202	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar.	5.093	33.924	566,0	33.924	64.379	89,8	1,8
8544	Hilos, cables y demás conductores aislados para electricidad	44.946	54.585	21,4	54.585	56.195	2,9	1,6
8212	Navajas y máquinas de afeitar y sus hojas	42.153	42.856	1,7	42.856	53.411	24,6	1,5
3302	Mezclas de sustancias odoríferas.	42.036	48.579	15,6	48.579	44.413	-8,6	1,3
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	34.830	41.661	19,6	41.661	43.399	4,2	1,2
7010	Botellas, recipientes para el transporte o envasado, de vidrio	33.201	20.378	-38,6	20.378	42.880	110,4	1,2
	Subtotal	1.667.581	1.959.359	17,5	1.959.359	2.278.479	16,3	64,4
	Importaciones totales	3.090.355	3.245.099	5,0	3.245.099	3.535.327	8,9	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-MERCOSUR**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	395.149	414.549	4,9	414.549	386.612	-6,7	16,6
2704	Coques y semicoques	529.635	552.164	4,3	552.164	353.275	-36,0	15,1
3904	Polímeros de cloruro de vinilo	178.902	213.759	19,5	213.759	272.645	27,5	11,7
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	164.929	141.675	-14,1	141.675	217.643	53,6	9,3
3902	Polímeros de propileno o de otras olefinas	164.124	150.643	-8,2	150.643	183.145	21,6	7,9
1511	Aceite de palma y sus fracciones	120.852	53.684	-55,6	53.684	76.351	42,2	3,3
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	65.913	63.025	-4,4	63.025	68.359	8,5	2,9
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	44.217	54.651	23,6	54.651	68.024	24,5	2,9
3903	Polímeros de estireno en formas primarias.	63.147	69.054	9,4	69.054	67.390	-2,4	2,9
8904	Remolcadores y barcos empujadores	0	0		0	47.875	Inf	2,1
7602	Desperdicios y desechos, de aluminio.	18.031	20.599	14,2	20.599	32.205	56,3	1,4
2803	Carbono	34.707	40.350	16,3	40.350	31.716	-21,4	1,4
0901	Café	12.351	15.616	26,4	15.616	28.547	82,8	1,2
1513	Aceites de coco , de almendra de palma o de babasú	25.422	10.218	-59,8	10.218	19.704	92,8	0,8
2713	Coque de petróleo, betún de petróleo residuos de los aceites de petróleo.	34	37.244	108.698,4	37.244	18.963	-49,1	0,8
4818	Papel del tipo utilizado para papel higiénico y similares	15.290	18.771	22,8	18.771	18.440	-1,8	0,8
3506	Colas y demás adhesivos preparados.	18.653	17.552	-5,9	17.552	18.157	3,4	0,8
	Subtotal	1.851.356	1.873.554	1,2	1.873.554	1.909.052	1,9	81,9
	Exportaciones totales	2.299.042	2.304.871	0,3	2.304.871	2.332.170	1,2	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	668.269	624.926	-6,5	624.926	714.307	14,3	15,5
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	406.600	311.709	-23,3	311.709	380.038	21,9	8,2
0901	Café	206.289	81.411	-60,5	81.411	225.860	177,4	4,9
3004	Medicamentos dosificados	145.294	149.099	2,6	149.099	174.231	16,9	3,8
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	108.400	76.176	-29,7	76.176	91.808	20,5	2,0
8706	Chasis de vehículos automóviles	74.302	79.332	6,8	79.332	78.842	-0,6	1,7
2309	Alimento para los animales.	61.915	75.323	21,7	75.323	76.824	2,0	1,7
1003	Cebada.	111.663	87.904	-21,3	87.904	72.330	-17,7	1,6
4011	Neumáticos nuevos de caucho.	64.378	67.186	4,4	67.186	68.863	2,5	1,5
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones	41.905	38.742	-7,5	38.742	66.020	70,4	1,4
1512	Aceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones	9.968	8.692	-12,8	8.692	63.081	625,7	1,4
4811	Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa	67.331	77.223	14,7	77.223	60.297	-21,9	1,3
2402	Cigarros	36.369	54.483	49,8	54.483	52.565	-3,5	1,1
4703	Pasta química de madera a la sosa (soda) o al sulfato	41.110	50.284	22,3	50.284	46.976	-6,6	1,0
8708	Partes y accesorios de tractores, vehículos de transporte, etc	88.523	79.151	-10,6	79.151	46.379	-41,4	1,0
4802	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir	47.087	61.174	29,9	61.174	41.789	-31,7	0,9
4410	Tableros de partículas de madera	15.174	35.243	132,3	35.243	40.767	15,7	0,9
	Subtotal	2.194.580	1.958.057	-10,8	1.958.057	2.300.978	17,5	49,8
	Importaciones totales	5.613.964	4.445.958	-20,8	4.445.958	4.617.179	3,9	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-CHILE**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	451.836	440.385	-2,5	440.385	357.437	-18,8	34,9
2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	0	0		0	48.017	Inf	4,7
1701	Azúcar de caña o de remolacha	81.656	64.515	-21,0	64.515	45.371	-29,7	4,4
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	40.923	43.206	5,6	43.206	34.249	-20,7	3,3
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	17.488	17.691	1,2	17.691	28.006	58,3	2,7
3004	Medicamentos dosificados	22.430	21.422	-4,5	21.422	25.834	20,6	2,5
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	7.765	16.447	111,8	16.447	24.638	49,8	2,4
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	19.821	25.324	27,8	25.324	22.888	-9,6	2,2
3920	Demás placas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo	21.653	23.279	7,5	23.279	22.707	-2,5	2,2
3303	Perfumes y aguas de tocador.	13.982	17.400	24,4	17.400	18.617	7,0	1,8
0901	Café	11.544	11.476	-0,6	11.476	17.487	52,4	1,7
8702	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas	0	13.411	Inf	13.411	15.584	16,2	1,5
0603	Flores y capullos	13.747	13.578	-1,2	13.578	14.395	6,0	1,4
3402	Agentes de superficie orgánicos, prep. tensoactivas y de limpieza.	20.627	16.441	-20,3	16.441	14.172	-13,8	1,4
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	0	57	Inf	57	13.780	24.075,4	1,3
2713	Coque de petróleo, betún de petróleo residuos de los aceites de petróleo.	8.056	1.233	-84,7	1.233	13.347	982,3	1,3
1102	Harina de cereales, excepto de trigo (tranquillón)	14.500	13.063	-9,9	13.063	12.305	-5,8	1,2
	Subtotal	746.029	738.929	-1,0	738.929	728.835	-1,4	71,1
	Exportaciones totales	1.040.755	1.032.243	-0,8	1.032.243	1.024.439	-0,8	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
0808	Manzanas, peras y membrillos, frescos	97.339	117.926	21,1	117.926	123.948	5,1	14,1
7408	Alambre de cobre	53.155	58.245	9,6	58.245	76.929	32,1	8,8
0304	Filetes y demás carne de pescado	40.696	38.965	-4,3	38.965	59.281	52,1	6,8
4703	Pasta química de madera a la sosa (soda) o al sulfato	39.694	54.349	36,9	54.349	42.880	-21,1	4,9
0203	Carne porcina, fresca, refrigerada o congelada	30.230	33.632	11,3	33.632	38.529	14,6	4,4
2204	Vino de uvas frescas	27.994	31.298	11,8	31.298	36.387	16,3	4,1
0402	Leche y nata, concentradas o con adición de azúcar	14.667	24.271	65,5	24.271	34.045	40,3	3,9
1104	Granos de cereales mondados, aplastados, en copos, perlados, etc.	30.269	28.515	-5,8	28.515	28.703	0,7	3,3
0303	Pescado congelado	32.768	35.033	6,9	35.033	28.678	-18,1	3,3
4810	Papel y cartón estucados	24.128	31.715	31,4	31.715	26.661	-15,9	3,0
4410	Tableros de partículas de madera	15.622	21.819	39,7	21.819	24.837	13,8	2,8
0806	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas.	15.708	17.647	12,3	17.647	20.552	16,5	2,3
0202	Carne de animales de la especie bovina, congelada.	9.465	11.134	17,6	11.134	15.338	37,8	1,7
2002	Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético).	19.319	20.857	8,0	20.857	13.334	-36,1	1,5
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	6.523	9.343	43,2	9.343	12.569	34,5	1,4
3105	Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	12.234	4.977	-59,3	4.977	11.974	140,6	1,4
7403	Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto.	403	10.220	2.434,1	10.220	10.519	2,9	1,2
	Subtotal	470.214	549.946	17,0	549.946	605.162	10,0	68,9
	Importaciones totales	739.127	840.751	13,7	840.751	877.936	4,4	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-TRIANGULO NORTE**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	118.605	160.872	35,6	160.872	124.649	-22,5	13,7
3004	Medicamentos dosificados	47.991	51.783	7,9	51.783	64.417	24,4	7,1
8418	Refrigeradores, congeladores y demás material	52.572	53.459	1,7	53.459	48.644	-9,0	5,4
8802	Las demás aeronaves y vehículos espaciales	0	0	Inf	0	45.041	160.859.644,2	5,0
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	27.637	44.834	62,2	44.834	41.841	-6,7	4,6
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	10.742	15.501	44,3	15.501	41.617	168,5	4,6
3920	Demás placas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo	21.337	27.175	27,4	27.175	23.689	-12,8	2,6
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	18.486	22.162	19,9	22.162	21.551	-2,8	2,4
1511	Aceite de palma y sus fracciones	246	11.977	4.771,0	11.977	17.428	45,5	1,9
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	12.737	15.176	19,1	15.176	16.205	6,8	1,8
3303	Perfumes y aguas de tocador.	6.299	9.635	52,9	9.635	15.481	60,7	1,7
1704	Artículos de confitería sin cacao	10.617	13.197	24,3	13.197	14.642	10,9	1,6
3907	Poliacetales	9.338	13.087	40,1	13.087	14.496	10,8	1,6
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	8.104	11.226	38,5	11.226	14.227	26,7	1,6
4818	Papel del tipo utilizado para papel higiénico y similares	9.625	11.988	24,6	11.988	13.936	16,3	1,5
3305	Preparaciones capilares.	11.027	10.393	-5,7	10.393	13.661	31,4	1,5
9403	Demás muebles y sus partes.	8.147	10.478	28,6	10.478	10.214	-2,5	1,1
	Subtotal	373.510	482.944	29,3	482.944	541.738	12,2	59,6
	Exportaciones totales	711.744	837.648	17,7	837.648	908.803	8,5	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
3824	Prep. aglutinantes para moldes o núcleos de fundición.	28.176	63.548	125,5	63.548	37.292	-41,3	27,3
3302	Mezclas de sustancias odoríferas.	13.503	22.515	66,7	22.515	27.197	20,8	19,9
4001	Caucho natural, y gomas naturales análogas	12.072	10.983	-9,0	10.983	11.949	8,8	8,7
8418	Refrigeradores, congeladores y demás material	1.783	1.837	3,0	1.837	8.073	339,4	5,9
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	6.412	5.792	-9,7	5.792	7.739	33,6	5,7
1005	Maíz	4.968	8.296	67,0	8.296	4.305	-48,1	3,2
7010	Botellas, recipientes para el transporte o envasado, de vidrio	0	0		0	4.112	Inf	3,0
3004	Medicamentos dosificados	3.690	1.567	-57,5	1.567	3.982	154,1	2,9
6109	«T-shirts» y camisetas, de punto.	3.771	2.391	-36,6	2.391	3.276	37,1	2,4
3305	Preparaciones capilares.	1.953	1.773	-9,2	1.773	3.161	78,3	2,3
3215	Tintas de imprimir, escribir o dibujar y demás tintas	2	738	29.979,2	738	2.175	195,0	1,6
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	984	1.019	3,5	1.019	1.845	81,1	1,4
1704	Artículos de confitería sin cacao	1.257	1.233	-1,9	1.233	1.597	29,5	1,2
4707	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).	1.462	2.919	99,7	2.919	1.431	-51,0	1,0
6110	Suéteres, chalecos y artículos similares, de punto.	3.383	651	-80,7	651	1.231	89,1	0,9
1604	Preparaciones y conservas de pescado	632	772	22,2	772	1.184	53,3	0,9
3806	Colofonias y ácidos resínicos	1.427	678	-52,5	678	995	46,8	0,7
	Subtotal	85.475	126.712	48,2	126.712	121.545	-4,1	89,0
	Importaciones totales	120.246	184.244	53,2	184.244	136.567	-25,9	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-CANADA**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
7108	Oro en bruto, semilabrado o en polvo.	7.688	0	-100,0	0	781.062	Inf	47,6
0901	Café	187.322	259.534	38,5	259.534	460.700	77,5	28,1
2701	Hullas y briquetas	137.945	136.285	-1,2	136.285	152.312	11,8	9,3
0603	Flores y capullos	64.555	74.092	14,8	74.092	75.202	1,5	4,6
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	12.196	9.454	-22,5	9.454	16.356	73,0	1,0
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	15.882	13.535	-14,8	13.535	15.347	13,4	0,9
0804	Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos y mangostanes.	7.519	7.367	-2,0	7.367	12.701	72,4	0,8
1701	Azúcar de caña o de remolacha	5.646	9.810	73,7	9.810	11.272	14,9	0,7
3004	Medicamentos dosificados	5.620	9.134	62,5	9.134	11.011	20,6	0,7
1511	Aceite de palma y sus fracciones	6.528	7.584	16,2	7.584	6.884	-9,2	0,4
8504	Transformadores eléctricos	8.964	9.613	7,2	9.613	6.869	-28,5	0,4
7307	Accesorios de tubería , de fundición, hierro o acero.	9.731	6.855	-29,6	6.855	6.610	-3,6	0,4
6109	«T-shirts» y camisetas, de punto.	453	2.024	346,5	2.024	5.308	162,2	0,3
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	5.414	4.584	-15,3	4.584	4.798	4,7	0,3
1211	Plantas, partes, frutos para perfumería, medicina etc	3.898	4.518	15,9	4.518	4.049	-10,4	0,2
2008	Frutas y demás partes comestibles de plantas	4.617	4.674	1,2	4.674	4.022	-13,9	0,2
2704	Coques y semicoques	6.390	6.077	-4,9	6.077	3.556	-41,5	0,2
	Subtotal	490.368	565.139	15,2	565.139	1.578.059	179,2	96,2
	Exportaciones totales	672.396	663.196	-1,4	663.196	1.640.206	147,3	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
1001	Trigo y morcajo	365.257	354.558	-2,9	354.558	287.628	-18,9	28,8
0713	Hortalizas de vaina secas desvainadas	92.126	96.091	4,3	96.091	116.139	20,9	11,6
3104	Abonos minerales o químicos potásicos.	166.174	133.466	-19,7	133.466	115.954	-13,1	11,6
0203	Carne porcina, fresca, refrigerada o congelada	53.443	63.343	18,5	63.343	70.678	11,6	7,1
3004	Medicamentos dosificados	51.175	58.646	14,6	58.646	60.546	3,2	6,1
3901	Polímeros de etileno en formas primarias	30.907	29.481	-4,6	29.481	29.209	-0,9	2,9
1514	Aceites de nabo, colza o mostaza, y sus fracciones, incluso refinados.	2.234	1.276	-42,9	1.276	19.338	1.415,0	1,9
1003	Cebada.	0	585	Inf	585	17.932	2.964,6	1,8
8802	Las demás aeronaves y vehículos espaciales	0	11.601	Inf	11.601	14.876	28,2	1,5
8411	Turborreactores y demás turbinas de gas.	10.611	8.266	-22,1	8.266	13.730	66,1	1,4
8413	Bombas para líquidos; elevadores de líquidos.	15.314	15.309	-0,0	15.309	12.657	-17,3	1,3
8477	Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico	8.605	1.181	-86,3	1.181	10.206	764,0	1,0
0202	Carne de animales de la especie bovina, congelada.	0	7.602	Inf	7.602	8.838	16,3	0,9
4801	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.	18.988	13.920	-26,7	13.920	8.657	-37,8	0,9
3903	Polímeros de estireno en formas primarias.	3.943	6.452	63,6	6.452	8.047	24,7	0,8
1008	Alforfón, mijo y alpiste; los demás cereales.	5.245	6.169	17,6	6.169	6.487	5,2	0,6
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	7.599	5.160	-32,1	5.160	6.246	21,1	0,6
	Subtotal	831.623	813.108	-2,2	813.108	807.171	-0,7	80,7
	Importaciones totales	1.049.621	1.040.119	-0,9	1.040.119	999.693	-3,9	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-EFTA**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
7108	Oro en bruto, semilabrado o en polvo.	100.235	168.223	67,8	168.223	317.311	88,6	69,5
0901	Café	37.725	32.544	-13,7	32.544	64.821	99,2	14,2
2704	Coques y semicoques	41.104	50.450	22,7	50.450	37.859	-25,0	8,3
0803	Bananas	6.613	10.716	62,0	10.716	16.607	55,0	3,6
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	3.273	4.537	38,6	4.537	4.142	-8,7	0,9
2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	1.000	1.214	21,4	1.214	2.797	130,4	0,6
9102	Relojes de pulsera, bolsillo y similares	218	1.675	669,7	1.675	1.981	18,3	0,4
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	271	1.787	558,7	1.787	1.810	1,3	0,4
5402	Hilados de filamentos sintéticos	1.349	1.174	-13,0	1.174	1.577	34,4	0,3
1211	Plantas, partes, frutos para perfumería, medicina etc	308	660	114,5	660	962	45,6	0,2
0603	Flores y capullos	1.187	1.421	19,7	1.421	881	-38,0	0,2
8806	Aeronaves no tripuladas	0	0		0	750	Inf	0,2
7325	Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero.	282	437	54,8	437	485	11,0	0,1
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	267	330	23,9	330	399	20,7	0,1
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	60	50	-16,6	50	365	629,5	0,1
8525	Aparatos emisores de radiodifusión o televisión	3	0	-100,0	0	329	Inf	0,1
8409	Partes identificables como destinadas a los motores de embolo	82	2	-98,0	2	328	19.796,5	0,1
	Subtotal	193.978	275.220	41,9	275.220	453.404	64,7	99,3
	Exportaciones totales	198.869	280.231	40,9	280.231	456.662	63,0	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	108.577	116.001	6,8	116.001	150.683	29,9	24,3
3004	Medicamentos dosificados	84.682	89.033	5,1	89.033	100.795	13,2	16,3
2934	Acidos nucleicos y sus sales	3.849	16.786	336,1	16.786	39.308	134,2	6,3
9102	Relojes de pulsera, bolsillo y similares	31.028	33.242	7,1	33.242	37.727	13,5	6,1
3105	Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	17.996	21.772	21,0	21.772	22.100	1,5	3,6
8411	Turborreactores y demás turbinas de gas.	15.180	13.416	-11,6	13.416	19.925	48,5	3,2
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	15.756	13.930	-11,6	13.930	17.733	27,3	2,9
9101	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos), con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué).	13.049	14.480	11,0	14.480	14.749	1,9	2,4
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	4.323	11.686	170,3	11.686	12.503	7,0	2,0
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	9.727	10.827	11,3	10.827	10.975	1,4	1,8
2933	Compuestos heterocíclicos	9.185	8.413	-8,4	8.413	10.921	29,8	1,8
8410	Turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas y sus reguladores.	0	0		0	9.141	Inf	1,5
3215	Tintas de imprimir, escribir o dibujar y demás tintas	5.693	7.305	28,3	7.305	7.930	8,6	1,3
2924	Compuestos con función carboxiamida	5.048	3.930	-22,1	3.930	7.719	96,4	1,2
8202	Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase.	3.306	4.882	47,6	4.882	6.342	29,9	1,0
9027	Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos	5.894	6.198	5,2	6.198	6.232	0,6	1,0
3214	Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes utilizados en pintura.	3.628	4.287	18,2	4.287	6.097	42,2	1,0
	Subtotal	336.923	376.189	11,7	376.189	480.880	27,8	77,6
	Importaciones totales	498.649	514.198	3,1	514.198	619.339	20,4	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	4.344.614	4.591.990	5,7	4.591.990	3.806.438	-17,1	25,6
0901	Café	1.188.582	1.411.561	18,8	1.411.561	2.350.200	66,5	15,8
0603	Flores y capullos	1.653.659	1.868.147	13,0	1.868.147	1.883.309	0,8	12,7
7108	Oro en bruto, semilabrado o en polvo.	1.369.278	1.532.462	11,9	1.532.462	1.452.806	-5,2	9,8
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	1.007.490	1.076.347	6,8	1.076.347	1.055.996	-1,9	7,1
7610	Construcciones y sus partes, de aluminio, exc. prefabricadas.	639.582	580.957	-9,2	580.957	608.002	4,7	4,1
0803	Bananas	194.708	243.191	24,9	243.191	326.821	34,4	2,2
8504	Transformadores eléctricos	149.749	290.900	94,3	290.900	311.418	7,1	2,1
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	163.679	109.595	-33,0	109.595	214.639	95,8	1,4
0804	Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos y mangostanes.	24.039	73.948	207,6	73.948	126.344	70,9	0,8
1701	Azúcar de caña o de remolacha	119.068	113.514	-4,7	113.514	116.318	2,5	0,8
2008	Frutas y demás partes comestibles de plantas	91.308	92.180	1,0	92.180	103.462	12,2	0,7
0805	Agrios (cítricos) frescos o secos.	60.797	97.330	60,1	97.330	90.253	-7,3	0,6
2713	Coque de petróleo, betún de petróleo residuos de los aceites de petróleo.	53.430	71.152	33,2	71.152	79.889	12,3	0,5
0304	Filetes y demás carne de pescado	83.561	75.492	-9,7	75.492	69.289	-8,2	0,5
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	55.462	67.714	22,1	67.714	68.763	1,5	0,5
7307	Accesorios de tubería , de fundición, hierro o acero.	49.244	51.559	4,7	51.559	61.668	19,6	0,4
	Subtotal	11.248.252	12.348.040	9,8	12.348.040	12.725.614	3,1	85,6
	Exportaciones totales	13.286.011	14.335.030	7,9	14.335.030	14.868.337	3,7	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	3.550.898	3.703.167	4,3	3.703.167	3.374.921	-8,9	20,9
1005	Maíz	1.105.245	1.527.371	38,2	1.527.371	1.776.206	16,3	11,0
2304	Tortas y residuos de la extracción del aceite de soya	780.465	634.516	-18,7	634.516	689.522	8,7	4,3
2711	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.	438.503	867.800	97,9	867.800	564.450	-35,0	3,5
3901	Polímeros de etileno en formas primarias	377.664	427.472	13,2	427.472	454.737	6,4	2,8
3004	Medicamentos dosificados	322.823	327.197	1,4	327.197	371.956	13,7	2,3
0203	Carne porcina, fresca, refrigerada o congelada	260.532	352.584	35,3	352.584	364.677	3,4	2,3
2207	Alcohol etílico sin desnaturalizar	209.914	303.310	44,5	303.310	335.663	10,7	2,1
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	395.582	259.992	-34,3	259.992	325.218	25,1	2,0
2903	Derivados halogenados de los hidrocarburos	295.111	305.069	3,4	305.069	275.214	-9,8	1,7
2901	Hidrocarburos acíclicos.	298.154	201.754	-32,3	201.754	260.074	28,9	1,6
1201	Habas	253.677	210.913	-16,9	210.913	257.911	22,3	1,6
1001	Trigo y morcajo	122.953	129.311	5,2	129.311	215.132	66,4	1,3
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	201.449	225.818	12,1	225.818	181.936	-19,4	1,1
2303	Residuos de la industria del almidón y similares	208.479	197.912	-5,1	197.912	177.087	-10,5	1,1
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	158.848	171.291	7,8	171.291	171.257	-0,0	1,1
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones	9.605	71.228	641,6	71.228	168.843	137,0	1,0
	Subtotal	8.989.902	9.916.706	10,3	9.916.706	9.964.804	0,5	61,6
	Importaciones totales	15.997.650	16.464.569	2,9	16.464.569	16.175.504	-1,8	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-PUERTO RICO**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	89.709	161.012	79,5	161.012	188.465	17,1	33,7
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	528.998	303.512	-42,6	303.512	175.832	-42,1	31,4
2713	Coque de petróleo, betún de petróleo residuos de los aceites de petróleo.	56.742	28.587	-49,6	28.587	32.791	14,7	5,9
8504	Transformadores eléctricos	4.293	9.060	111,0	9.060	14.262	57,4	2,5
1702	Demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa	5.088	10.176	100,0	10.176	9.146	-10,1	1,6
2309	Alimento para los animales.	8.895	8.722	-1,9	8.722	9.037	3,6	1,6
7610	Construcciones y sus partes, de aluminio, exc. prefabricadas.	3.080	3.653	18,6	3.653	8.240	125,5	1,5
0805	Agrios (cítricos) frescos o secos.	7.982	8.464	6,0	8.464	7.749	-8,4	1,4
0603	Flores y capullos	5.262	5.762	9,5	5.762	6.111	6,1	1,1
1701	Azúcar de caña o de remolacha	8.749	6.551	-25,1	6.551	6.025	-8,0	1,1
9403	Demás muebles y sus partes.	4.070	4.381	7,6	4.381	5.540	26,5	1,0
3921	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico	4.406	3.689	-16,3	3.689	4.300	16,6	0,8
0714	Raíces de yuca y otras raíces y tubérculos similares ricos en fécula	4.498	5.716	27,1	5.716	4.044	-29,2	0,7
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	8.980	4.423	-50,8	4.423	3.924	-11,3	0,7
7225	Productos laminados planos de los demás aceros aleados	788	2.755	249,6	2.755	3.908	41,8	0,7
4818	Papel del tipo utilizado para papel higiénico y similares	2.654	2.932	10,5	2.932	3.292	12,3	0,6
9619	Maniquíes y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.	1.977	2.584	30,7	2.584	2.913	12,7	0,5
	Subtotal	746.171	571.978	-23,3	571.978	485.577	-15,1	86,8
	Exportaciones totales	826.757	647.655	-21,7	647.655	559.416	-13,6	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	63.976	113.869	78,0	113.869	108.720	-4,5	59,6
3004	Medicamentos dosificados	107.359	91.747	-14,5	91.747	65.247	-28,9	35,8
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	1.128	1.836	62,7	1.836	2.370	29,1	1,3
4707	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).	1.113	2.457	120,7	2.457	1.680	-31,6	0,9
7602	Desperdicios y desechos, de aluminio.	638	434	-32,0	434	1.363	214,4	0,7
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	1.950	146	-92,5	146	1.219	736,0	0,7
3915	Desechos, desperdicios y recortes, de plástico.	146	233	60,0	233	409	75,4	0,2
5603	Tela sin tejer	252	181	-28,2	181	250	38,0	0,1
8421	Centrifugadoras	31	209	576,8	209	243	16,5	0,1
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	305	132	-56,9	132	224	70,1	0,1
0511	Prod. orig. animal, impropios para la alimentación humana.	0	0		0	188	Inf	0,1
3006	Preparaciones y artículos farmacéuticos	0	0	-100,0	0	103	Inf	0,1
3921	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico	72	66	-9,1	66	84	28,2	0,0
3821	Medios de cultivo preparados para el desarrollo o mantenimiento de microorganismos (incluidos los virus y organismos similares) o de células vegetales, humanas o animales.	539	0	-100,0	0	40	Inf	0,0
3903	Polímeros de estireno en formas primarias.	44	18	-58,5	18	39	115,0	0,0
3901	Polímeros de etileno en formas primarias	0	0		0	32	Inf	0,0
9805	Menajes.	0	18	Inf	18	25	38,3	0,0
	Subtotal	177.554	211.343	19,0	211.343	182.235	-13,8	99,9
	Importaciones totales	184.018	213.248	15,9	213.248	182.394	-14,5	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-UNION EUROPEA**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
0901	Café	713.356	913.171	28,0	913.171	1.650.078	80,7	26,4
0803	Bananas	562.900	775.678	37,8	775.678	943.333	21,6	15,1
2701	Hullas y briquetas	2.897.682	1.056.034	-63,6	1.056.034	877.259	-16,9	14,0
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	516.032	261.398	-49,3	261.398	469.931	79,8	7,5
7108	Oro en bruto, semilabrado o en polvo.	462.591	479.349	3,6	479.349	379.738	-20,8	6,1
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	302.638	335.893	11,0	335.893	302.947	-9,8	4,8
0804	Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos y mangostanes.	150.868	182.878	21,2	182.878	208.778	14,2	3,3
0603	Flores y capullos	140.589	169.075	20,3	169.075	190.556	12,7	3,0
1511	Aceite de palma y sus fracciones	107.755	76.920	-28,6	76.920	183.398	138,4	2,9
2704	Coques y semicoques	130.714	129.640	-0,8	129.640	152.412	17,6	2,4
7202	Ferroaleaciones.	189.723	140.279	-26,1	140.279	121.770	-13,2	1,9
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	77.666	83.108	7,0	83.108	91.463	10,1	1,5
1701	Azúcar de caña o de remolacha	70.448	69.840	-0,9	69.840	80.481	15,2	1,3
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	40.123	43.997	9,7	43.997	48.713	10,7	0,8
1513	Aceites de coco , de almendra de palma o de babasú	29.983	22.355	-25,4	22.355	47.908	114,3	0,8
2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	35.044	16.093	-54,1	16.093	25.852	60,6	0,4
1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	5.162	16.378	217,3	16.378	22.219	35,7	0,4
	Subtotal	6.433.272	4.772.086	-25,8	4.772.086	5.796.837	21,5	92,8
	Exportaciones totales	6.809.345	5.178.294	-24,0	5.178.294	6.249.093	20,7	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
3004	Medicamentos dosificados	1.082.338	1.096.003	1,3	1.096.003	1.246.448	13,7	13,8
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	583.114	575.020	-1,4	575.020	685.740	19,3	7,6
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	430.789	375.633	-12,8	375.633	512.294	36,4	5,7
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	656.289	323.292	-50,7	323.292	430.762	33,2	4,8
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	115.394	130.697	13,3	130.697	155.984	19,3	1,7
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	108.673	120.248	10,7	120.248	136.734	13,7	1,5
8802	Las demás aeronaves y vehículos espaciales	1.408.685	452.277	-67,9	452.277	129.543	-71,4	1,4
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	86.781	99.141	14,2	99.141	109.272	10,2	1,2
2004	Las demás hortalizas preparadas o conservadas	91.078	97.855	7,4	97.855	104.856	7,2	1,2
8422	Máquinas para lavar vajillas y recipientes; para llenar, tapar o etiquetar, similares.	83.309	97.913	17,5	97.913	103.164	5,4	1,1
3822	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	81.454	86.102	5,7	86.102	88.488	2,8	1,0
2933	Compuestos heterocíclicos	53.225	48.346	-9,2	48.346	84.097	73,9	0,9
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	58.865	62.919	6,9	62.919	76.009	20,8	0,8
8421	Centrifugadoras	67.654	70.513	4,2	70.513	74.696	5,9	0,8
8479	Máquinas y aparatos mecánicos con función propia	57.887	60.659	4,8	60.659	66.575	9,8	0,7
3104	Abonos minerales o químicos potásicos.	61.176	46.065	-24,7	46.065	66.089	43,5	0,7
8708	Partes y accesorios de tractores, vehículos de transporte, etc	99.426	87.878	-11,6	87.878	64.680	-26,4	0,7
	Subtotal	5.126.139	3.830.560	-25,3	3.830.560	4.135.428	8,0	45,9
	Importaciones totales	9.927.237	8.484.064	-14,5	8.484.064	9.004.725	6,1	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-REINO UNIDO**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
0803	Bananas	136.257	184.548	35,4	184.548	212.987	15,4	34,7
0901	Café	55.466	65.134	17,4	65.134	108.852	67,1	17,7
2704	Coques y semicoques	33.320	41.787	25,4	41.787	77.080	84,5	12,6
0603	Flores y capullos	64.295	67.416	4,9	67.416	70.934	5,2	11,6
2701	Hullas y briquetas	58.448	51.607	-11,7	51.607	41.598	-19,4	6,8
0804	Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos y mangostanes.	23.421	24.181	3,2	24.181	29.925	23,8	4,9
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	16.397	13.946	-15,0	13.946	11.169	-19,9	1,8
1806	Chocolate y demás preparaciones con cacao.	2.888	6.165	113,5	6.165	10.143	64,5	1,7
2008	Frutas y demás partes comestibles de plantas	6.698	8.322	24,2	8.322	8.670	4,2	1,4
0810	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	3.624	6.037	66,6	6.037	7.991	32,4	1,3
2103	Preparaciones para salsas y salsas preparadas	1.602	626	-60,9	626	4.169	566,2	0,7
1701	Azúcar de caña o de remolacha	3.036	3.823	25,9	3.823	3.362	-12,0	0,5
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	1.670	2.232	33,6	2.232	1.834	-17,8	0,3
3921	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico	1.953	2.144	9,8	2.144	1.541	-28,1	0,3
6201	Abrigos, chaquetones, capas, cazadoras y similares, para hombres o niños	1.094	1.405	28,4	1.405	1.379	-1,9	0,2
1704	Artículos de confitería sin cacao	444	741	67,0	741	1.345	81,6	0,2
0304	Filetes y demás carne de pescado	606	1.030	70,0	1.030	1.203	16,8	0,2
	Subtotal	411.220	481.142	17,0	481.142	594.183	23,5	96,8
	Exportaciones totales	453.213	507.344	11,9	507.344	613.755	21,0	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2208	Alcohol etílico	82.684	86.264	4,3	86.264	119.854	38,9	21,6
3004	Medicamentos dosificados	59.325	56.860	-4,2	56.860	64.905	14,1	11,7
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	19.988	33.027	65,2	33.027	47.622	44,2	8,6
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	46.853	29.083	-37,9	29.083	28.472	-2,1	5,1
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	5.700	1.694	-70,3	1.694	22.927	1.253,4	4,1
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	19.498	20.448	4,9	20.448	20.675	1,1	3,7
3822	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	8.947	10.717	19,8	10.717	11.775	9,9	2,1
8502	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos	4.755	5.904	24,2	5.904	10.383	75,9	1,9
3005	Gasas, vendas y análogos, impregnados de sustancias farmacéuticas o para fines médicos	6.527	8.737	33,9	8.737	9.002	3,0	1,6
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	6.569	7.011	6,7	7.011	8.391	19,7	1,5
2309	Alimento para los animales.	3.193	5.044	57,9	5.044	6.845	35,7	1,2
9026	Instrumentos y aparatos para la medida de líquidos/ gases	7.383	7.120	-3,6	7.120	6.419	-9,8	1,2
3215	Tintas de imprimir, escribir o dibujar y demás tintas	3.696	4.535	22,7	4.535	5.960	31,4	1,1
8411	Turborreactores y demás turbinas de gas.	4.215	3.635	-13,8	3.635	5.275	45,1	0,9
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	4.901	4.279	-12,7	4.279	4.713	10,1	0,8
8421	Centrifugadoras	4.467	3.776	-15,5	3.776	4.556	20,7	0,8
2933	Compuestos heterocíclicos	5.200	3.693	-29,0	3.693	4.450	20,5	0,8
	Subtotal	293.901	291.824	-0,7	291.824	382.224	31,0	68,8
	Importaciones totales	704.648	553.058	-21,5	553.058	555.367	0,4	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-COREA DEL SUR**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	552.949	857.612	55,1	857.612	477.697	-44,3	58,3
0901	Café	136.021	145.212	6,8	145.212	223.469	53,9	27,3
7404	Desperdicios y desechos, de cobre.	31.854	72.658	128,1	72.658	37.058	-49,0	4,5
7202	Ferroaleaciones.	42.704	47.784	11,9	47.784	29.726	-37,8	3,6
0603	Flores y capullos	15.663	18.080	15,4	18.080	19.272	6,6	2,4
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	8.841	11.562	30,8	11.562	11.409	-1,3	1,4
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	0	0		0	4.165	Inf	0,5
1516	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones.	1.164	6.845	488,2	6.845	3.475	-49,2	0,4
0306	Crustáceos, aptos para la alimentación humana	1.585	1.243	-21,6	1.243	1.695	36,4	0,2
2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	3.450	2.803	-18,7	2.803	1.304	-53,5	0,2
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	175	0	-100,0	0	1.280	Inf	0,2
8549	Desperdicios y desechos, eléctricos y electrónicos.	45	0	-100,0	0	1.196	Inf	0,1
1704	Artículos de confitería sin cacao	525	354	-32,6	354	1.144	223,1	0,1
0604	Follaje y partes de plantas, sin flores ni capullos	791	746	-5,7	746	857	14,8	0,1
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	425	897	111,1	897	776	-13,5	0,1
3206	Las demás materias colorantes	422	1.443	241,9	1.443	710	-50,8	0,1
7602	Desperdicios y desechos, de aluminio.	3.653	3.225	-11,7	3.225	652	-79,8	0,1
	Subtotal	800.267	1.170.463	46,3	1.170.463	815.885	-30,3	99,5
	Exportaciones totales	824.802	1.180.226	43,1	1.180.226	820.061	-30,5	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	138.811	249.799	80,0	249.799	553.843	121,7	39,8
7209	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear	16.738	8.433	-49,6	8.433	42.886	408,5	3,1
3902	Polímeros de propileno o de otras olefinas	18.932	44.804	136,7	44.804	39.204	-12,5	2,8
8708	Partes y accesorios de tractores, vehículos de transporte, etc	24.443	26.423	8,1	26.423	31.349	18,6	2,3
3817	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos	32.151	37.756	17,4	37.756	30.977	-18,0	2,2
8429	Topadoras	34.518	25.867	-25,1	25.867	28.025	8,3	2,0
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	2.329	2.784	19,5	2.784	27.898	902,1	2,0
3402	Agentes de superficie orgánicos, prep. tensoactivas y de limpieza.	19.536	24.786	26,9	24.786	25.051	1,1	1,8
7210	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear	24.940	23.239	-6,8	23.239	24.752	6,5	1,8
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	15.244	24.255	59,1	24.255	23.897	-1,5	1,7
3903	Polímeros de estireno en formas primarias.	12.680	21.365	68,5	21.365	23.188	8,5	1,7
7208	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear	28.912	12.432	-57,0	12.432	22.044	77,3	1,6
3906	Polímeros acrílicos en formas primarias.	27.101	20.122	-25,8	20.122	19.319	-4,0	1,4
3907	Poliacetales	23.336	19.824	-15,0	19.824	18.688	-5,7	1,3
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	14.717	14.935	1,5	14.935	18.088	21,1	1,3
4011	Neumáticos nuevos de caucho.	19.471	14.937	-23,3	14.937	16.687	11,7	1,2
3901	Polímeros de etileno en formas primarias	26.932	20.425	-24,2	20.425	15.535	-23,9	1,1
	Subtotal	480.790	592.187	23,2	592.187	961.430	62,4	69,0
	Importaciones totales	856.919	989.041	15,4	989.041	1.393.201	40,9	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-COSTA RICA**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	9.343	16.864	80,5	16.864	22.191	31,6	5,9
4818	Papel del tipo utilizado para papel higiénico y similares	6.781	14.146	108,6	14.146	16.373	15,7	4,4
2803	Carbono	16.474	18.241	10,7	18.241	16.208	-11,1	4,3
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	13.226	12.963	-2,0	12.963	14.701	13,4	3,9
3004	Medicamentos dosificados	10.695	13.382	25,1	13.382	14.414	7,7	3,8
1704	Artículos de confitería sin cacao	11.320	12.415	9,7	12.415	12.711	2,4	3,4
3401	Jabón; productos y prep. orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel.	4.263	5.407	26,8	5.407	11.926	120,6	3,2
3921	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico	5.505	9.754	77,2	9.754	10.330	5,9	2,7
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	7.806	8.747	12,0	8.747	9.320	6,6	2,5
3303	Perfumes y aguas de tocador.	6.432	7.765	20,7	7.765	7.666	-1,3	2,0
8536	Aparatos para manipulación de circuitos eléctricos	4.645	7.544	62,4	7.544	7.026	-6,9	1,9
6212	Sostenes, fajas, y artículos similares	5.883	6.110	3,9	6.110	6.504	6,4	1,7
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	6.378	6.640	4,1	6.640	6.267	-5,6	1,7
8418	Refrigeradores, congeladores y demás material	12.539	7.140	-43,1	7.140	5.889	-17,5	1,6
8504	Transformadores eléctricos	4.259	3.963	-6,9	3.963	5.829	47,1	1,6
2918	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos.	6.114	3.407	-44,3	3.407	5.447	59,9	1,4
9403	Demás muebles y sus partes.	2.927	4.189	43,1	4.189	5.272	25,8	1,4
	Subtotal	134.588	158.677	17,9	158.677	178.074	12,2	47,4
	Exportaciones totales	345.683	352.739	2,0	352.739	375.951	6,6	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	21.571	28.055	30,1	28.055	31.360	11,8	33,5
7801	Plomo en bruto.	17.027	18.206	6,9	18.206	12.883	-29,2	13,7
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	9.368	9.073	-3,1	9.073	11.964	31,9	12,8
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	476	1.364	186,3	1.364	3.865	183,4	4,1
4011	Neumáticos nuevos de caucho.	4.145	3.896	-6,0	3.896	3.311	-15,0	3,5
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	332	23.363	6.930,1	23.363	2.825	-87,9	3,0
3302	Mezclas de sustancias odoríferas.	3.956	2.384	-39,7	2.384	2.726	14,3	2,9
2309	Alimento para los animales.	1.542	1.571	1,9	1.571	1.842	17,2	2,0
1604	Preparaciones y conservas de pescado	1.631	2.445	49,9	2.445	1.686	-31,1	1,8
1207	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados.	858	1.122	30,8	1.122	1.553	38,4	1,7
4016	Las demás manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer	1.563	1.348	-13,8	1.348	1.346	-0,1	1,4
0602	Demás plantas vivas (incluidas sus raíces)	1.212	1.427	17,7	1.427	1.301	-8,8	1,4
3921	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico	110	321	190,8	321	1.026	220,0	1,1
3917	Tubos y accesorios de tubería de plástico.	2.121	999	-52,9	999	1.018	1,9	1,1
8506	Pilas y baterías de pilas, eléctricas.	576	812	41,0	812	930	14,4	1,0
7209	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear	206	1.093	431,5	1.093	867	-20,7	0,9
9619	Maniquíes y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.	125	136	8,2	136	834	514,5	0,9
	Subtotal	66.820	97.615	46,1	97.615	81.336	-16,7	86,8
	Importaciones totales	84.539	111.569	32,0	111.569	93.748	-16,0	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-ALIANZA DEL PACIFICO**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var.%24	Dic24*	Dic25*	Var.%25	Part.%25
2701	Hullas y briquetas	1.071.328	911.958	-14,9	911.958	556.590	-39,0	13,3
2603	Minerales de cobre y sus concentrados.	0	0		0	256.911	Inf	6,1
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	123.946	147.305	18,8	147.305	185.684	26,1	4,4
2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	2.157	26.040	1.107,2	26.040	160.709	517,2	3,8
3304	Prep. de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel.	116.906	141.833	21,3	141.833	148.122	4,4	3,5
2710	Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	141.178	138.474	-1,9	138.474	134.246	-3,1	3,2
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	129.725	145.210	11,9	145.210	125.323	-13,7	3,0
1511	Aceite de palma y sus fracciones	83.386	132.321	58,7	132.321	121.505	-8,2	2,9
2101	Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	74.221	82.668	11,4	82.668	114.210	38,2	2,7
1701	Azúcar de caña o de remolacha	110.778	94.206	-15,0	94.206	96.218	2,1	2,3
3004	Medicamentos dosificados	79.147	72.429	-8,5	72.429	77.565	7,1	1,9
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	112.768	56.090	-50,3	56.090	66.312	18,2	1,6
1513	Aceites de coco , de almendra de palma o de babasú	32.050	57.559	79,6	57.559	65.247	13,4	1,6
3305	Preparaciones capilares.	44.081	55.632	26,2	55.632	64.862	16,6	1,6
8702	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas	83.877	146.612	74,8	146.612	62.572	-57,3	1,5
0901	Café	28.615	38.883	35,9	38.883	59.613	53,3	1,4
3402	Agentes de superficie orgánicos, prep. tensoactivas y de limpieza.	62.532	57.900	-7,4	57.900	52.742	-8,9	1,3
	Subtotal	2.296.695	2.305.121	0,4	2.305.121	2.348.431	1,9	56,2
	Exportaciones totales	4.056.183	4.157.756	2,5	4.157.756	4.180.831	0,6	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var.%24	Dic24*	Dic25*	Var.%25	Part.%25
8703	Automóviles de turismo y para transporte de personas	405.069	525.892	29,8	525.892	653.714	24,3	11,8
8528	Monitores y proyectores	293.514	326.658	11,3	326.658	303.954	-7,0	5,5
7408	Alambre de cobre	202.371	225.807	11,6	225.807	291.022	28,9	5,3
3004	Medicamentos dosificados	171.062	247.896	44,9	247.896	277.216	11,8	5,0
8471	Máquinas automáticas para procesamiento de datos	130.766	139.672	6,8	139.672	150.290	7,6	2,7
8701	Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 87.09).	85.288	86.651	1,6	86.651	131.176	51,4	2,4
0808	Manzanas, peras y membrillos, frescos	97.339	117.926	21,1	117.926	124.055	5,2	2,2
7304	Tubos y perfiles huecos de hierro o acero.	85.659	95.390	11,4	95.390	106.731	11,9	1,9
2106	Preparaciones alimenticias no expresadas en otra parte.	68.346	93.874	37,4	93.874	84.913	-9,5	1,5
0901	Café	27.764	27.822	0,2	27.822	84.106	202,3	1,5
3306	Preparaciones para higiene bucal o dental.	54.952	63.216	15,0	63.216	83.108	31,5	1,5
3305	Preparaciones capilares.	61.027	72.439	18,7	72.439	76.268	5,3	1,4
2402	Cigarros	80.383	72.205	-10,2	72.205	74.934	3,8	1,4
0806	Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas.	45.503	55.607	22,2	55.607	73.313	31,8	1,3
7010	Botellas, recipientes para el transporte o envasado, de vidrio	57.748	50.773	-12,1	50.773	73.289	44,3	1,3
2208	Alcohol etílico	59.838	40.476	-32,4	40.476	73.264	81,0	1,3
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.	72.063	67.426	-6,4	67.426	67.262	-0,2	1,2
	Subtotal	1.998.692	2.309.732	15,6	2.309.732	2.728.615	18,1	49,4
	Importaciones totales	4.623.579	4.958.528	7,2	4.958.528	5.520.123	11,3	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- **COLOMBIA-ISRAEL**

Principales productos exportados 2023-Dic 2025

Miles USFOB

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
2701	Hullas y briquetas	446.919	225.221	-49,6	225.221	84.891	-62,3	60,4
0901	Café	32.288	29.621	-8,3	29.621	44.367	49,8	31,6
0603	Flores y capullos	4.013	3.739	-6,8	3.739	3.290	-12,0	2,3
1701	Azúcar de caña o de remolacha	1.058	985	-6,9	985	1.022	3,7	0,7
8525	Aparatos emisores de radiodifusión o televisión	987	989	0,3	989	955	-3,5	0,7
8529	Partes identificables de aparatos proyectores y radiodifusores	0	0		0	931	Inf	0,7
8807	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	1.445	2.487	72,0	2.487	828	-66,7	0,6
2918	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos.	1.034	1.448	40,0	1.448	800	-44,7	0,6
1704	Artículos de confitería sin cacao	814	818	0,5	818	755	-7,6	0,5
3923	Artículos para el transporte o envasado, de plástico	437	714	63,2	714	582	-18,5	0,4
4402	Carbón vegetal	1.967	1.405	-28,6	1.405	525	-62,7	0,4
7007	Vidrio de seguridad const. por vidrio templado o contrachapado.	176	212	20,6	212	231	9,1	0,2
9503	Triciclos, patinetes, y juguetes similares con ruedas	266	197	-26,0	197	220	11,6	0,2
1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	406	393	-3,3	393	179	-54,5	0,1
2309	Alimento para los animales.	290	311	7,5	311	161	-48,4	0,1
3924	Vajilla y artículos de cocina o de uso doméstico	77	141	82,8	141	129	-8,3	0,1
4104	Cueros y pieles curtidos o «crust», de bovino o equino	0	12	Inf	12	99	737,4	0,1
	Subtotal	492.176	268.693	-45,4	268.693	139.963	-47,9	99,5
	Exportaciones totales	499.205	272.873	-45,3	272.873	140.612	-48,5	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

Principales productos importados 2023-Dic 2025

Miles USCIF

Partida	Descripción	2023	2024	Var. %24	Dic24*	Dic25*	Var. %25	Part. %25
8526	Aparatos de radar, radionavegación o radiotelemando.	180	184	2,5	184	85.224	46.189,3	47,4
9018	Instrumentos y aparatos de medicina y similares	8.438	7.425	-12,0	7.425	8.082	8,8	4,5
3808	Insecticidas, antirroedores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	7.835	7.127	-9,0	7.127	6.445	-9,6	3,6
8544	Hilos, cables y demás conductores aislados para electricidad	5.845	5.712	-2,3	5.712	5.711	-0,0	3,2
9021	Artículos y aparatos de ortopedia	6.023	5.750	-4,5	5.750	5.626	-2,2	3,1
5402	Hilados de filamentos sintéticos	4.061	4.229	4,1	4.229	4.331	2,4	2,4
8807	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	1.819	3.282	80,4	3.282	4.106	25,1	2,3
3105	Abonos minerales o químicos, con dos o tres de los elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	4.276	5.318	24,4	5.318	4.084	-23,2	2,3
3002	Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	32	165	415,6	165	3.588	2.074,2	2,0
8443	Máquinas y aparatos para imprimir, partes y accesorios.	751	2.139	184,6	2.139	3.331	55,7	1,9
3215	Tintas de imprimir, escribir o dibujar y demás tintas	1.801	2.134	18,5	2.134	2.641	23,8	1,5
3901	Polímeros de etileno en formas primarias	1.844	2.137	15,8	2.137	2.156	0,9	1,2
3920	Demás placas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo	2.490	1.925	-22,7	1.925	2.151	11,8	1,2
8481	Artículos de grifería y órganos similares	1.600	2.176	36,0	2.176	2.074	-4,7	1,2
1209	Semillas, frutos y esporas, para siembra.	1.176	1.418	20,6	1.418	1.740	22,7	1,0
2930	Tiocompuestos orgánicos.	825	1.351	63,8	1.351	1.598	18,3	0,9
8517	Teléfonos móviles y de redes inalámbricas	4.505	2.560	-43,2	2.560	1.492	-41,7	0,8
	Subtotal	53.503	55.033	2,9	55.033	144.380	162,4	80,3
	Importaciones totales	95.327	101.958	7,0	101.958	179.772	76,3	100,0

* Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

[9] MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Acuerdos comerciales vigentes a diciembre 2025. https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/seguimiento-tlc/seguimiento-vision-nacional/2025/acuerdos-comerciales-vigentes-a-diciembre-2025/oee-fld-seguimiento-dic25.pdf.aspx

EXPORTACIONES

En enero del 2026, las exportaciones de Colombia (US$4.253 millones) crecieron 12,6% con respecto al mismo mes de 2025. Sobresalió el aumento de las ventas de agropecuarios, alimentos y bebidas (23%) y otros sectores (108,4%). Por su parte, cayeron las exportaciones de combustibles y productos de las industrias extractivas (-7,2%) y manufacturas (- 4,4%). En volumen exportado creció 30,9%. Se destaca el aumento en todos los sectores.

Por destinos, los principales fueron: Estados Unidos, Unión Europea, Panamá, India, Canadá y Brasil fueron los principales destinos de las exportaciones. Este grupo de países representaron el 68,9% del total de ventas de Colombia.

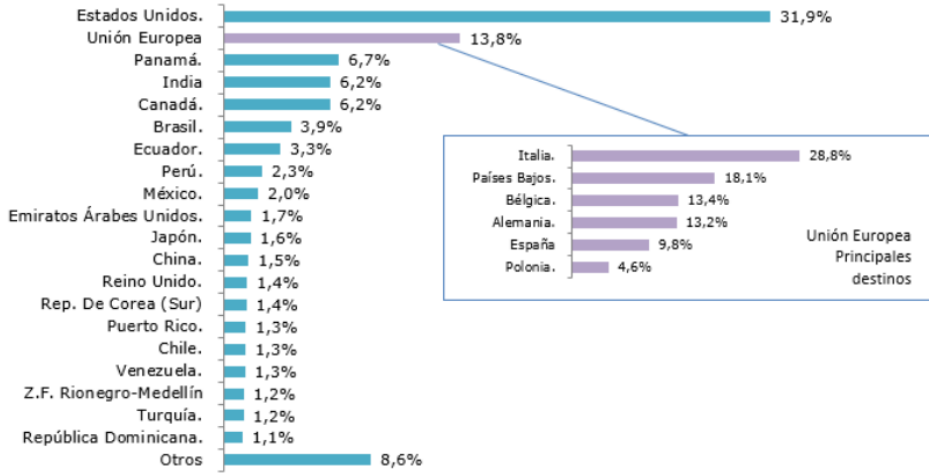
Entre los 25 principales destinos: Crecieron las exportaciones hacia: Turquía, Canadá, Marruecos, Japón, Puerto Rico, India, Corea del Sur, ZF Barranquilla, Reino Unido, Unión Europea, Panamá, México, Estados Unidos, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, República Dominicana, entre otros. Se redujeron las exportaciones hacia: China, Guatemala , Taiwán, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile ,ZF Rionegro, Costa Rica, entre otros.

Hacia la CAN se exportaron US$242,9 millones, para una caída del 17,3%, con respecto a igual mes de 2025. A la Unión Europea se exportaron US$587,7 millones, con una variación de 26,5%. Las exportaciones minero-energéticas fueron US$2.094 millones, para un crecimiento de 11,2%, con respecto a igual mes del año anterior.

Las exportaciones no minero-energéticas se ubicaron en US$2.159 millones y crecieron 14% frente al mismo mes de 2025.

En enero del 2026, las exportaciones minero-energéticas representaron el 49,2% del total exportado, en tanto que las no minero-energéticas alcanzaron el 50,8%[10].

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES, ENERO DEL 2026 PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL



Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE – MINCIT

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOSEN ENERO DE 2026

Partida	Descripción	Minero y no minero	millones de dólares ene-26	variación % (1)	miles de toneladas ene-26	variación % (1)
2709	Petróleo crudo	Minero - energético	746	- 14,9	2.008	4,7
7108	Oro	Minero - energético	686	108,8	0,007	31,4
0901	Café	No minero - energético	631	33,4	72	0,9
2701	Hullas	Minero - energético	314	39,1		75,5
2710	Petróleo refinado	Minero - energético	204	11,3	440	22,9
0603	Flores	No minero - energético	182	- 3,8	26	11,8
0803	Bananas	No minero - energético	181	75,7	330	73,8
1511	Aceite de palma	No minero - energético	67	91,1	58	111,2
2101	Extractos de café	No minero - energético	53	81,7	2	30,2
1701	Azúcar	No minero - energético	47	0,8	83	21,3
3904	Polímeros de cloruro	No minero - energético	39	14,3	45	31,9
3808	Insecticidas	No minero - energético	38	- 4,7	7	38,0
7610	Construcciones	No minero - energético	36	- 31,2	4	- 27,6
7404	Desperdicios y desechos de cobr	No minero - energético	28	- 6,8	3	- 29,9
0804	Piñas, aguacates, guayabas, mar	No minero - energético	28	44,4	16	55,0
Subtotal			**3.280**	**23,0**	**7.067**	**41,9**
Participación %			77,1		90,9	
Total de exportaciones			**4.253**	**12,6**	**7.773**	**30,9**

IMPORTACIONES

En enero de 2026, las importaciones alcanzaron US$5.903 millones CIF con un aumento de 9,7% con respecto al mismo mes de 2025 y presentaron una disminución de 2,4% con respecto a diciembre de 2025. La variación 12 meses se ubicó en 10,1%.

Por CUODE, el comportamiento positivo lo explicó la dinámica de las importaciones de bienes de consumo las cuales registraron una variación de 25,7% con respecto al mismo mes del año anterior y contribuyeron con 6,3 puntos porcentuales a la variación en enero, las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción crecieron 14,9%, mientras que las importaciones de materias primas y productos intermedios disminuyeron 1,2% y aportaron -0,6 puntos porcentuales a la variación del mes.

En el mes, los quince principales productos importados representaron el 36,8% del total. Las variaciones positivas por orden de magnitud fueron en: vehículos para mercancías, automóviles, motocicletas, residuos de aceite de soja, instrumentos para medicina, sangre para usos terapéuticos, máquinas para procesamiento de datos, maíz, medicamentos dosificados, partes de vehículos y neumáticos nuevos. Se registró disminución en: petróleo refinado, teléfonos, insecticidas y gas de petróleo.

Crecieron las compras originarias de países como: China (19,7%), Corea del Sur (58,6%), Unión Europea (9,7%), México (16,0%), Japón (26,8%), Brasil (12,4%), Argentina (47,9%), Bolivia (95,4%), Perú (36,0%) y Ecuador (20,5%), entre otros. Disminuyeron las compras externas originarias de: Estados Unidos (-7,1%), Trinidad y Tobago (-45,8%), Tailandia (-20,6%), y Reino Unido (-22,0%), entre otros.

En enero de 2026, la balanza comercial de Colombia fue deficitaria en US$1.329 millones, superior en US$50 millones en comparación con enero de 2025[11].

Principales productos importados en millones de dólares, enero del 2026

Partida	Descripción	Enero		Variación %
		2025	2026	2025/2024
8703	Automóviles de turismo	240	418	73,8
2710	Petróleo refinado	370	234	-36,8
3004	Medicamentos dosificados	192	226	17,6
8517	Teléfonos	234	198	-15,4
1005	Maíz	146	178	22,4
8471	Máquinas para procesamiento de datos	144	178	23,8
8704	Vehículos para mercancías	40	126	211,8
9801	Motocicletas	71	100	41,3
3002	Sangre para usos terapéuticos	77	100	28,8
2304	Residuos de aceite de soja	71	99	38,8
2711	Gas de petróleo	87	79	-8,9
9018	Instrumentos para medicina	50	69	38,1
4011	Neumáticos nuevos	65	66	1,5
8708	Partes de vehículos	48	52	8,6
3808	Insecticidas	58	49	-14,4
Subtotal		**1.894**	**2.173**	**14,7**
Participacón %		**35,2%**	**36,8%**	
Total importaciones		**5.379**	**5.903**	**9,7**

Fuente: DANE-DIAN

Principales países de origen enero 2026

Millones de dólares CIF

Orígen	Enero		
	2025	2026	Variación (%)
Total general	**5.379**	**5.903**	9,7%
China	1.529	1.830	19,7%
Estados Unidos	1.336	1.241	-7,1%
Unión Europea	647	710	9,7%
México	238	276	16,0%
Brasil	239	269	12,4%
Corea Del Sur	110	174	58,6%
Japón	116	147	26,8%
India	133	140	5,2%
Perú	67	91	36,0%
Vietnam	79	86	8,5%
Argentina	58	85	47,9%
Ecuador	70	85	20,5%
Canadá	75	83	11,2%
Chile	74	66	-10,9%
Bolivia	27	53	95,4%
Suiza	40	50	25,2%
Trinidad Y Tobago	91	50	-45,8%
Tailandia	50	39	-20,6%
Reino Unido	44	34	-22,0%
Taiwán (Formosa)	31	33	6,8%

Fuente: DANE-DIAN

PAÍS	Enero		Variación %
	2025	2026	2026/2025
Alemania	166,9	210,1	25,9
España	106	104	-1,6
Italia	103	102	-0,5
Francia	71	69	-2,0
Polonia	17	30	75,8
Subtotal	**463**	**516**	**11,4**
Participación %	**71,6%**	**72,7%**	
Total UE	**647**	**710**	**9,7**

[10]MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Informe de exportaciones de Colombia Enero del 2026. https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-exportacion/2026/enero/oee-ma-informe-de-exportaciones-ene-2026.pdf.aspx

[11]MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Informe de importaciones y balanza comercial de Colombia Enero del 2026. https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-importaciones-colombianas-y-balanza-co/2026/enero/oee-dc-informe-de-importaciones-y-balanza-comercial-enero26.pdf.aspx

3. Técnico

El impacto de las condiciones técnicas y tecnológicas en los contratos de servicios aduaneros y de carga internacional en Colombia es clave para la modernización del sector y la mejora de la eficiencia en las operaciones comerciales. La adopción de tecnologías avanzadas y el cumplimiento de normativas técnicas contribuyen a la reducción de costos, el cumplimiento de plazos, la mejora en la trazabilidad de la carga y el fortalecimiento de la competitividad en el ámbito global. Las empresas y entidades involucradas deben adaptarse a estos cambios para mantenerse a la vanguardia y aprovechar las oportunidades que la digitalización y la mejora técnica ofrecen.

Digitalización: El proceso de digitalización en la aduana y en la logística de carga está avanzando. La DIAN ha implementado sistemas electrónicos para la presentación de declaraciones de importación y exportación, como el Sistema de Gestión de Comercio Exterior (GCE), que permite a las empresas realizar trámites en línea de forma más ágil.

Automatización: La automatización de los procesos aduaneros y logísticos está mejorando la eficiencia en la gestión de carga, reduciendo tiempos de espera y costos operacionales.

Sostenibilidad: Existe una tendencia creciente hacia la sostenibilidad en el transporte de carga. Las empresas están adoptando prácticas más amigables con el medio ambiente, como el uso de vehículos menos contaminantes y procesos de logística verde.

Descripción Técnica Del Objeto a Contratar

La descripción técnica y características de los servicios necesarios para dar cumplimiento con el objeto contractual del presente proceso se detallan en el

ANEXO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

3.1 Regulatorio

El proceso de contratación estará sometido a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, decreto ley 019 de 2012, decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el objeto del presente proceso es lícito no contraviene normas de carácter público, conforme a lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, el mismo existe en el comercio y se encuentra determinado en su género, así mismo el servicio es suministrado por personal nacional, motivo por el cual se dará plena aplicación a lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la

contratación pública.

● Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

● Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

• Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".

● Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario".

● Ley 1955 de 2019 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022".

● Ley 2069 de 2020 "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia".

● Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" Así mismo el Comercio Internacional está regulado por:

● Ley 7 de 1991, (…) "Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular el comercio exterior del país, se crea el Ministerio de Comercio Exterior, se determina la composición y funciones del Consejo Superior de Comercio Exterior, se crean el Banco de Comercio Exterior y el Fondo de Modernización Económica, se confieren unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones (…)".

● Ley 1609 de 2013, (…) "Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el gobierno para modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al régimen de aduanas"(…), en desarrollo del Anexo IX del ACE número 59 (Decreto 141 de 2005), previo concepto del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior (…)".

● Ley 1762 de 2015, (…) "Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal" (…)

● El Decreto 2685 de 1999 y la Resolución 4240 de 2000, (…) "Por la cual se reglamenta el Decreto 2685 de diciembre 28 de 1999(…)".

● El Decreto 0993 de 2015 (…)" Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2685 de 1999 (…)"

● El Decreto 390 de 2016, (…) "Por el cual se establece la regulación aduanera." (…)

● El Decreto 1165 de 2019 y Resolución 046 de 2019, (…) "Por el cual se dictan disposiciones relativas al régimen de aduanas en desarrollo de la Ley 1609 de 2013." (…)

● Decreto 1029 de 2020(..) "Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 261 del Decreto 1165 de 2019."

● DECRETO 1206 de 2020 (...) "Por el cual se adoptan medidas aduaneras transitorias en la importación temporal de aeronaves, se autoriza un tratamiento a los usuarios aptos, se modifica el artículo 759 del Decreto 1165 de 2019, y se deroga el artículo 3 del Decreto 436 de 2020."

● Decreto 360 de 2021(…) Por el cual se modifica el Decreto 1165 de 2019 relativo al Régimen de Aduanas y se dictan otras disposiciones.

● Decreto 572 de 2021(…) Por el cual se adoptan medidas aduaneras transitorias para la finalización de la importación temporal de aeronaves o partes y piezas instaladas en aeronaves y se dictan otras disposiciones sobre garantías en materia aduanera y declaraciones anticipadas para trayectos cortos

● Decreto 920 de 2023: "Por el cual se expide el nuevo régimen sancionatorio y de decomiso de mercancías en materia de aduanera, así como el procedimiento aplicable".

● Decreto 2266 de 2023: "Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas y se corrige unos errores formales en el Decreto 1881 de 2021".

● Resolución 57 de 2015 (…) "Entidades del sector comercio exterior. Se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación. deroga la resolución conjunta 25 de 2013 expedida por el ministerio de comercio, industria y turismo y la dirección de impuestos y aduanas nacionales" (…)

● Resolución 11 de 2020 (..) "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 000046 de 26 de julio de 2019".

● Resolución 91 de 2020 (..) "Por la cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 502 de la Resolución 000046 de 26 de julio de 2019".

● Resolución 45 del 5 de enero de 2023: "Por la cual se modifica la Resolución 46 de 2019".

- Resolución 269 de 2023: "Por la cual se modifica la Resolución 4240 de 2000".

- Resolución 95 de 2023 DIAN Por la cual se dictan disposiciones que desarrollan el Decreto Ley 920 del 6 de junio de 2023

- Resolución 98 de 2023: "Por la cual se modifica el numeral 4 del artículo 128 de la Resolución número 46 de 2019".

- Resolución 4624 de 2024: "Por la cual se modifica la Resolución 46 de 2019".

- Decreto 0659 de 2024 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1165 de 2019".

- Circulares emitidas por la DIAN.

- Tratados de Libre Comercio suscritos en Colombia y vigentes.

- Decisiones Andina suscritas en Colombia y vigentes.

4. Comportamiento del Gasto Histórico

La herramienta de Gasto Histórico hace parte del modelo de abastecimiento estratégico en su fase de análisis de la demanda.

4.1 ¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado el bien, obra o servicio?

En vigencias anteriores, el Instituto Nacional de Metrología adelantó procesos de contratación para satisfacer necesidades similares por medio de distintas modalidades de contratación, tal como se relaciona a continuación.

Nº DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	FECHA
SA 006 DE 2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Contratar el servicio de agencia de aduanas y/o agenciamiento de carga internacional para gestionar integralmente los trámites relacionadoscon la importación, exportación, nacionalización, liberación de documentos de transporte aéreo, marítimo y/o terrestre, así como demás diligencias y trámites necesarios ante empresas y entidades competentes en los procesos aduaneros requeridos por el Instituto Nacional de Metrología - INM.	650.000.000	16/09/2025
SA 008 DE 2024	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN AGENTE ADUANERO Y/O AGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN, LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE AÉREO, MARÍTIMO Y/O TERRESTRE, ASÍ COMO LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS EMPRESAS Y ENTIDADES VINCULADAS A LOS PROCESOS ADUANEROS INCLUYENDO LA MANIPULACIÓN DE EQUIPOS, MUESTRAS, ÍTEMS DE COMPARACIÓN, MATERIALES Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS POR EL INM	485.000.000 COP	12-08-2024

LP 001 DE 2023	LICITACIÓN PÚBLICA	Contratar el servicio de agente aduanero y/o agenciamiento de carga internacional, para realizar todos los trámites relacionados con la importación, exportación, nacionalización, liberación de documentos de transporte aéreo, marítimos y/o terrestres y demás trámites necesarios ante empresas y entidades involucradas en los procesos aduaneros, de equipos, muestras, ítems de comparación, materiales, o elementos requeridos por el Instituto Nacional de Metrología - INM	561.188.000 COP	20-06-2023
LP 001 DE 2022	LICITACIÓN PÚBLICA	Contratar el servicio de agente de aduanero y/o agenciamiento de carga internacional, con el fin de realizar todos los trámites relacionados con la importación, exportación, nacionalización, liberación de guías aéreas, marítimas y/o terrestres y demás trámites necesarios ante	397.498.205 COP	12-05-2022
SA 002 DE 2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Contratar el servicio de agente de aduanas y/o agente de carga, con el fin de realizar todos los trámites relacionados con las operaciones aduaneras y logísticas, concernientes con el régimen aduanero y régimen franco, acorde con la legislación aduanera vigente (importación, exportación en sus diferentes modalidades, procesos nacionalización, liberación de documentos de transporte guías aéreas, marítimas y/o terrestres y demás), así como con la realización de todos los trámites y documentación	194.035.594 COP	14-05-2021
SA- 004 de 2020	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	contratar el servicio de un agente aduanero o agente de carga que adelante todos los trámites relacionados con la importación, exportación, transporte nacionalización, liberación de guías aéreas marítimas y/o terrestres y trámites ante empresas o entidades involucradas en el proceso aduanero, logístico de los patrones, instrumentos de medición, materiales de referencia e ítems de ensayo de aptitud en propiedad o custodia del INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM	220.956.000 COP	02-06-2020
SA-007-2019	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	contratar el servicio de agente aduanero que adelante todos los trámites relacionados con la importación, exportación, transporte, nacionalización, liberación de guías aéreas, marítimas y/o terrestres y trámites ante empresas o entidades involucradas	223.516.551 COP	
SA-001-2018	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Contratar el servicio de agente aduanero que adelante todos los trámites relacionados con la importación, exportación, nacionalización, liberación de guías aéreas marítimas y/o terrestres y trámites ante empresas o entidades involucradas en el procesos aduaneros de los materiales o equipos del INSTITUTO	110.411.675 COP	

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 254 2222
Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

4.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Las entidades estatales y empresas privadas en Colombia que requieran adquirir servicios de agenciamiento aduanero deben confirmar que su proveedor tenga autorización de la DIAN para que pueda operar como agencia de aduanas, ofreciendo servicios como la coordinación de embarques, consolidación de carga de exportación y desconsolidación de carga de importación.

Para contratar servicios de transporte internacional de carga, las empresas deben asegurarse de que los proveedores estén habilitados por el Ministerio de Transporte.

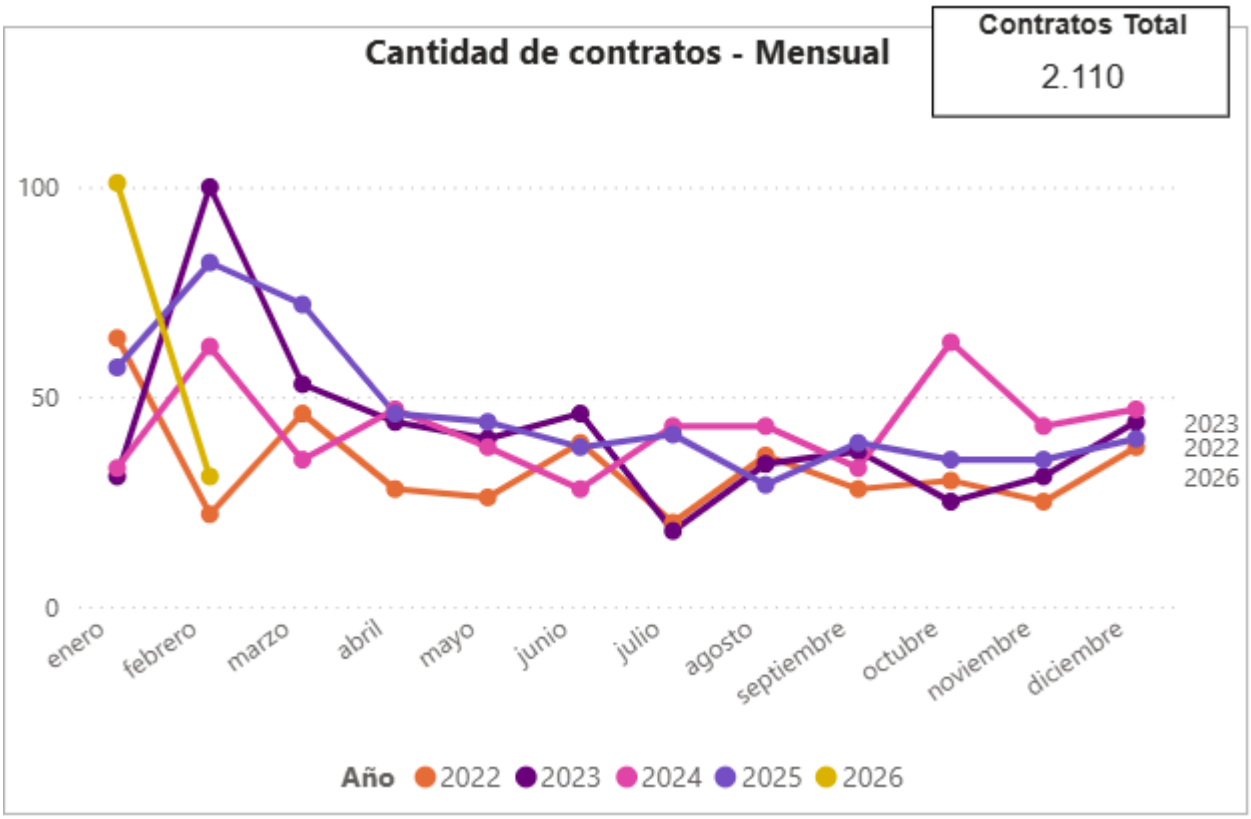
5. Estudio de la oferta

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere para satisfacer su necesidad.

5.1 ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Se realizó la consulta en la plataforma digital SECOP II y a través de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico, el análisis de datos de compra pública permitió identificar que durante los últimos tres años (enero de 2022 hasta febrero de 2026), se han suscrito a nivel nacional, cerca de 2.110 contratos relacionados con los códigos de clasificación UNSPSC del presente proceso contractual.

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 254 2222
Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542



Fuente: SECOP II, MAE 30 de marzo de 2026

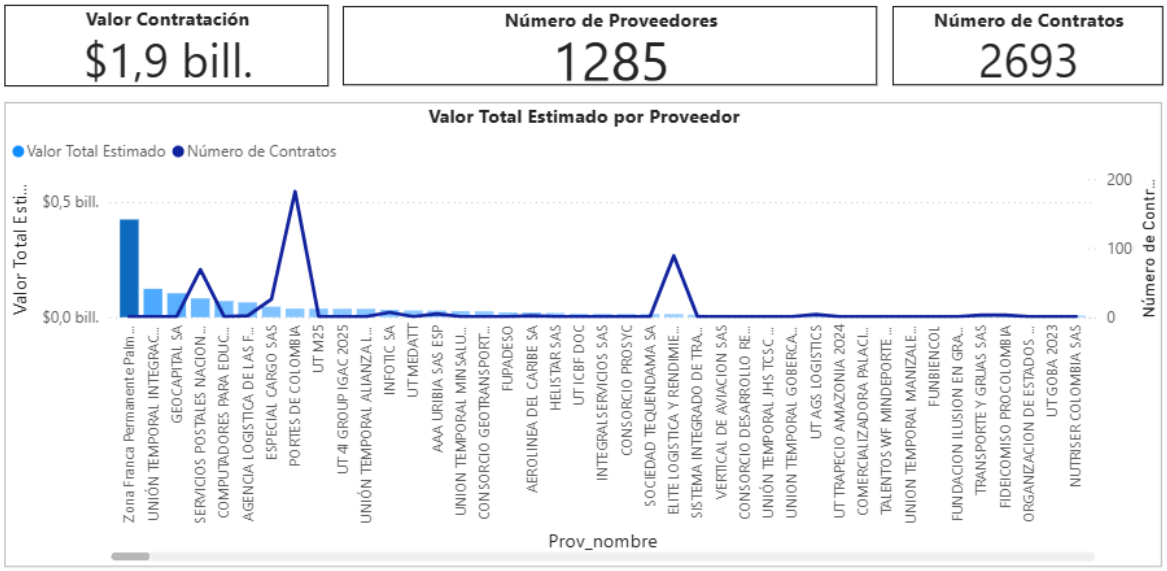
5.2 ¿A quién se va a comprar?

Con el fin de identificar los proveedores en el mercado que pueden proveer los bienes, obras o servicios a contratar en el presente proceso de selección, así como sus principales características, evitar posibles riesgos de colusión y también poder establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno dentro de la contratación pública, el Instituto Nacional de Metrología haciendo uso de las información contenida en Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, encontró la siguiente información relacionada.

El Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para el análisis de datos de compra pública de SECOP II, permite evidenciar para el sector que compete

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 254 2222
Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

a la necesidad del presente proceso, que a nivel nacional existen 2693 que han suscrito contratos con el Estado durante los últimos cuatro (4) años (2022 a corte febrero 2026).



Fuente: SECOP II, MAE 30 de marzo de 2026

4. Estudio de mercado

Para más detalles, véase el documento Anexo: Formato A-07-F-010EstudiodeMercadoV.3.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el formato anexo **A-07-F-010EstudiodeMercadoV.3** el valor base es de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($792.920.980)** , se aplica el factor logístico del 20%, obteniendo un valor ajustado de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($951.505.174)**. Lo anterior se fundamenta en la necesidad de que la Entidad opere bajo parámetros comerciales realistas para la ejecución de actividades internacionales, asegurando la viabilidad del proceso contractual y reduciendo el riesgo de

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 254 2222
Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

desfinanciamiento o de eventuales modificaciones contractuales derivadas de variaciones en los costos logísticos.

El valor de adjudicación será por el valor total del presupuesto oficial; es decir, hasta **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($650.000.000)** y en la ejecución se tendrán como referencia los precios unitarios ofertados por el adjudicatario.

Elaboró: Jhojan Sebastian Herreño Fraile – Contratista SMF

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 254 2222
Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542